



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

10-diciembre-2023







**VIENE LUIS MIGUEL EN 2024**

Luis Miguel volverá a Guadalajara en 2024. El Sol, quien se presentará este 17 de diciembre en el Estadio Jalisco, regresará a la Perla Tapatía el próximo 1 de octubre.

**FINALISTAS ABUCHEADOS**

Pese a derrota en el Azteca, el América cumple trámite y disputará el título del Apertura 2023 ante Tigres o Pumas, que se enfrentan hoy.

**0-2**

AMÉRICA SAN LUIS

GLOBAL: 5-2

**CHICAGO NAVIDEÑO**

El ambiente decembrino de la Ciudad de los Vientos derretirá con su calidez a los visitantes. **DE VIAJE**

**COMBATIENTE**

Dahlia de la Cerda sabe que tiene muchos críticos, y no necesariamente a su trabajo, sí no a su persona, pero ella se mantiene firme: escribo para las lectoras. **GENTE PÁG. 6**

DOMINGO 10 / DIC. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,128 \$25.00

**MURAL**

EXPRESIÓN DE JALISCO

# Tiene delegación en Jalisco detenidos en 22% de investigaciones Propicia FGR impunidad: indaga, pero no detiene

De las 7,447 carpetas abiertas, sólo en 1,649 se ha registrado alguna aprehensión

NOÉ MAGALLÓN

**Mucho por hacer**

La delegación de Jalisco de la FGR está a cargo de Juan Víctor Manuel Guajardo Sosa.

AÑO	CARPETAS INICIADAS	CARPETAS CON DETENIDO
2022	4,283	966
2023*	3,164	683

\*Hasta septiembre.



Sólo el 22 por ciento de las carpetas de investigación que se abrieron desde el año pasado en la delegación de Jalisco de la Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Juan Víctor Manuel Guajardo Sosa, tuvo detenidos.

La cantidad de carpetas que hubo al mes en promedio, además, bajó en 2023 con respecto a 2022.

Entre enero del año pasado y septiembre del actual, la dependencia abrió 7 mil 447 de ellas, de acuerdo con la Unidad de Transparencia y Apertura Gubernamental de la FGR, de las que mil 649 se iniciaron con detenidos.

Lo anterior podría deberse a varias causas, dijo el profesor investigador de la UdeG Rogelio Barba.

“La información obtenida para una carpeta tiene que

ver con el primer responsable, que tiene que elaborar un informe... tiene que estructurar los hechos acaecidos y puede ser que o bien, no se elabore bien el IPH (informe policial homologado) o que haya menos denuncias.

“(Pero en este caso) no podemos decir que no hay carpetas de investigación porque no hay delitos, sabemos que hay un grave índice de criminalidad y eso yo creo que podemos descartar”.

En 2022, la FGR abrió 80.5 carpetas al mes en promedio con detenido, 4.7 más que el promedio mensual de 2023.

Los números oficiales también revelaron que sólo el 25.2 por ciento de las 7 mil 447 carpetas fueron enviadas ante el juez para continuar con el trámite penal.

“Aparte, el Ministerio Público tiene que hacer una investigación sobre los hechos, entonces, cuando el Ministerio Público, ya sea estatal o federal, no tiene elementos para poder imputar el hecho esas carpetas se caen”, añadió Barba.

“Aunque ya hay un proceso, esas carpetas no se judicializan, no se mantiene a la persona en el proceso”.

Opinó que un síntoma de

que se hizo un buen trabajo representaría un número mayor de carpetas judicializadas.

La solución de conflictos a través de los métodos alternos de solución de conflictos (MASC) también resultó con números bajos.

La Unidad de Transparencia de la FGR indicó que entre enero de 2022 y septiembre de 2023 se resolvieron 139 casos por esa vía, aunque advirtió que el dato era impreciso, pues la cifra podría incluir expedientes iniciados en años anteriores.

“Las bases de datos con las que se cuentan no permiten realizar la trazabilidad que permita identificar el estatus de cada expediente”, explicó.

“No es posible conocer el número de detenidos por cada carpeta de investigación o cuáles de las carpetas iniciadas fueron judicializadas ni determinadas (resueltas) por MASC”.

De las 139 resoluciones, sin embargo, 78 corresponden a los primeros nueve meses de 2023, en contraste con los 61 de todo 2022.



EL Gobernador Samuel García acompañó a Mariana a su registro como precandidata.

# Van por 1-2 de NL Samuel y Mariana

PERLA MARTÍNEZ

MONTERREY.- Para la segunda mitad de su mandato, el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, quiere hacer el 1-2 con su esposa Mariana Rodríguez.

Entre música de batupatas y porras de simpatizantes, Rodríguez se registró al mediodía de ayer como precandidata de Movimiento Ciudadano (MC) a la Alcaldía de Monterrey. Contó con la presencia del Gobernador, así como del Alcalde regiomontano, Luis Donaldo Colosio, y su esposa, Mari-Lú García, quienes son sus compadres.

“Estamos listos para seguir transformando Monterrey”, dijo Mariana Rodríguez en un breve discurso tras entregar la

papelería a los integrantes de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de MC.

La presencia de Colosio despertó especulaciones de cuál será su futuro político, pues, si no busca la reelección en Monterrey le quedará la opción del Senado, pero el emecista se rehusó a hablar al respecto.

Y el registro de Rodríguez por Monterrey también se prestó a polémica, pues vive en San Pedro, pero ella aseguró que tiene una credencial de elector con domicilio regio, aunque no la mostró.

“Nosotros somos parte de una gran ciudad que estoy segura que al trabajar y al estar todos los días en Monterrey, somos parte de esta gran ciudad”, agregó Mariana.

**HOY ESCRIBEN**

**EDUARDO CACCIA**

**LA OPCIÓN 7**

Muchas empresas buscan afanosamente cómo diferenciarse de su competencia; la respuesta está en su nariz, se llama “servicio al cliente”.

**JOSÉ ISRAEL CARRANZA**

**DIEZ CUADRAS**

La ruina, el abandono y el peligro campean incluso en la zona donde Guadalajara más bonita se cree y más volada es. Pero a nadie parece asombrarle.

**OPINIÓN PÁGS. 6 Y 7**

**EL MEJOR PAGADO**

Tras la firma con los Dodgers, Shohei Ohtani se convierte en el deportista mejor pagado del mundo, como pitcher y bateador de poder.

POR...	CANTIDAD*
Mes	11,700,000
Juergo	432,099
Por día	291,000
Hora	180,041
Vezes al bat	108,025
Inning	48,011
Minuto	3,001

\*En dólares y en los 6 meses de temporada de las Grandes Ligas. FUENTE: @higomez27 (en X)

# Usan cementerios para rituales

FERNANDA CARAPÍA

Los pantones de Guadalajara son escenario de rituales en los que animales son sacrificados.

“Hemos encontrado cosas de brujería y la indicación es ‘vayan y lo quemar’ porque cuando abrimos puertas en la mañana nos dejan muchas cosas de brujería en las puertas de los cementerios”, reconoció Gloria Carranza González, directora de Cementerios del Ayuntamiento de Guadalajara.

Aunque ningún panteón se escapa de estos rituales, afirmó, es en el de Mezquitán donde se tiene el mayor problema.

“Nos dejan vísceras no sé de qué animal, las ponen en bolsas de plástico; cabezas de chivo y muchas veces no abrimos ni las bolsas porque huelen horrible y la indicación es limpiar y quemar”.

MURAL realizó un reco-



En Mezquitán, se hallaron dos bolsas con animales muertos.

rido por este cementerio y localizó dos bolsas que contenían en su interior animales muertos; en una de ellas había gallos negros.

También se detectaron fogatas recientemente apagadas y algunos objetos quemados que no era posible identificar al 100 por ciento.

Estos restos se localizaron en la primera parte del cementerio, la que está entre Federalismo y Enrique Díaz de León, en la zona colindante con José María Vigil.

Carranza González agre-

# Expande crimen dominio; AMLO pide amor

BENITO JIMÉNEZ

La organización criminal “La Familia Michoacana” se extiende en el Estado de México bajo la batuta de Johnny Hurtado Olasoaga, “El Pez”, y su hermano José Alfredo “El Fresca”, principalmente en la región de Tierra Caliente, en los límites con Guerrero y Michoacán.

Fuentes de seguridad calculan que el grupo criminal tiene el control de al menos 25 municipios mexicanos, entre ellos Tejuquila, Amatepec, Luvianos, Zacazonapan, San Martín Otzoloapan, Santo Tomás de los Plátanos, Almoloya,

Sultepec, Zacualpan y Texcaltitán, donde el viernes se registró un enfrentamiento entre una célula del cartel y agricultores con un saldo de 14 muertos.

La principal fuente de financiamiento de la organización, junto con el narcotráfico, es la extorsión o cobro de piso a Gobiernos locales, agricultores, comerciantes, productores, antros, fábricas y el sector turístico.

Además, tiene el control de los precios de los productos de la canasta básica como huevo, pollo y tortilla, así como de refrescos, cervezas, gasolina y el gas LP.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador,

desde Altamirano, Guerrero, pidió darle mucho amor a los jóvenes para evitar que se unan a las filas de la delincuencia.

“Los gobiernos anteriores lo único que hacían era decir: ‘son niños’ que ni estudian ni trabajan y nunca atenderon a los jóvenes. Por eso los enganchaban y se los llevaban a las filas de la delincuencia”.

“Nosotros tenemos que mejorar las condiciones de vida, las condiciones de trabajo, ofrecer a los jóvenes oportunidades, que no se sientan solos. Hay que apañarlos mucho, mucho amor, mucho amor en la familia”, dijo.





**DEPORTE**  
**RESULTADO**  
AMÉRICA 0-2  
Global: 5-2  
SAN LUIS

**América cae, pero está en la Gran Final**  
▶ Página 14



**RESULTADO**  
JALISCO 6-8  
HERMOSILLO

**Heramosillo empata la serie con Charros**  
▶ Página 15

**Pumas va por el milagro ante Tigres**  
▶ Página 14

**PARA HOY**  
TIGRES VS. PUMAS  
Hora: 20:00  
TV: Canal 5 y 7



**PANORAMA**  
**Celebran 49 años de tradición y protección**  
▶ Página 6

**Sugerencias, quejas y comentarios**  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx

**IDEAS**  
♦ AUGUSTO CHACÓN  
Saqueen papel y lápiz, hay examen

# Franeleros toman la Americana; ahora realizan mini extorsiones



**PROBLEMA.** Pese a los esfuerzos de diferentes gobiernos para reducir la presencia de apartalugares en la ciudad, estos continúan abusando de la población en diversas zonas como el Centro, la Americana y Chapalita, entre otras.

## Sube a 14 la cifra de muertos por el enfrentamiento en Texcaltitlán

El número de muertos tras el enfrentamiento entre presuntos miembros del crimen organizado y pobladores de Texcaltitlán, localidad ubicada en el Estado de México, subió a 14. La Fiscalía estatal indicó que también se reportaron cuatro heridos y dos desaparecidos. La corporación precisó que 11 fallecidos eran sicarios; los otros tres, habitantes. Si bien la dependencia no confirmó que fue lo que originó el hecho violento, en redes sociales se destacó que fue porque los cri-

minales cobraban "derecho de piso" a las personas. En un comunicado oficial, sólo específico que la Guardia Nacional se integró a las labores de vigilancia y pidió a la población "mantener el control tras la emergencia". Medios locales afirmaron que miembros del grupo criminal "La Familia Michoacana" se habían presentado en el pueblo para exigir a los agricultores locales un pago por cada metro cuadrado de terreno cultivado. Sin embargo, los inconformes los cita-

ron en un campo de futbol, los rodearon y los golpearon con distintos objetos como machetes mientras se escuchaban detonaciones de armas de fuego. Ante esto, el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México, Eric Sevilla, hizo un llamado para que el Gobierno estatal ejerza la autoridad que le corresponde y prive del Estado de Derecho en todo el territorio mexicano.

La Policía de Guadalajara detuvo a 849 hasta finales de octubre por esta falta; sin embargo, en todo el año pasado fueron 568

"Me estacioné poquito antes del (Bar) Américas. Era como la 1 de la mañana. En cuanto me bajé, llegó un 'franelero' y me dijo: 'Son 60 pesos, jefe. Nosotros nos vamos como a las 03:00 o 04:00, pero no te lo roban. Aquí nadie roba, la plaza cuida'", relató Felipe Chávez, quien tuvo que pagar.

Pese a los operativos del Ayuntamiento tapatío y a la existencia del programa "Aquí Hay Lugar", los "apartalugares" han recuperado las calles de esta zona, especialmente los fines de semana por la noche. Su presencia es notoria en las vialidades que atraviesan Paseo Chapultepec y otros puntos y corredores gastronómicos de la ciudad.

Felipe relató que cada vez es más recurrente ver a los "viene viene" en la Americana. Su aumento está reflejado en el número de detenciones que ha realizado la Comisaría de Guadalajara por esta falta.

De acuerdo con la Policía tapatía, en los primeros 10 meses de este 2023, los oficiales han realizado la retención de 849 personas que se dedican a esta práctica por considerar que infringen el artículo 148 del Reglamento de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, el cual prohíbe apartar lugares de estacionamiento de uso público con cualquier tipo de objetos.

La cifra representa un total de 281 arrestos más que los registrados en todo el año pasado, cuando se documentaron 568. Esto se gina datos obtenidos como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia.

Para contrastar el incremento, basta recordar que durante la administración municipal del hoy gobernador de Jalisco se intentó solucionar el problema con los parquímetros virtuales, operativos e integración de "franeleros" a programas laborales y de emprendimiento. Entonces, la corporación aprehendió a unos 400 en dos años.

**PASAPORTE**  
León, ciudad con corazón aventurero  
▶ Página 12



**REVISTA**  
Destapan los secretos de Ester Expósito  
▶ Página 9



## Mariana Rodríguez anuncia que va por la presidencia municipal de Monterrey

Mariana Rodríguez se registró ayer como precandidata de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Monterrey. "Estamos listos para estar en coordinación con el Estado y yo estoy lista para la alcaldía de Monterrey", dijo en su discurso frente a seguidores y su esposo Samuel García, gobernador de Nuevo León, quien la acompañó en el evento. Luego del registro, hubo políticos de otros partidos que aseguraron que esto se trata de un acto de nepotismo.

Por ejemplo, Cynthia López, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), adelantó que presentará una iniciativa de ley para que ningún familiar de funcionarios públicos ocupe cargos políticos, ni puedan competir en elección popular sino hasta tres años después de que éste termine. Por su parte, el dirigente nacional, Dante Delgado, celebró a través de redes sociales el registro de Rodríguez. "Enhorabuena para Nuevo



**ASPIRACIÓN.** En su registro como precandidata a la alcaldía de Monterrey, Mariana Rodríguez estuvo acompañada de su esposo Samuel García.

León", escribió en su cuenta de X y compartió fotos de la pareja "fosfo fosfo". Delgado aseguró que con este registro "Monterrey seguirá caminando hacia el futuro, porque Rodríguez ha demostrado que cuando amas lo que haces se

puede cambiar la vida de muchas personas". También celebró el registro de Luis Donaldo Colosio Riojas para buscar un espacio en el Senado de la República.

## Apenas 2 por ciento decide demandar en línea en Jalisco

De mayo pasado a finales de noviembre, periodo en el que se pusieron en marcha los juicios en línea de trámites contenciosos y no contenciosos en Jalisco, se registraron apenas 491 procedimientos a través de esta vía.

Esto representa apenas el 2%, de acuerdo con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Daniel Espinosa Licón, presidente del STJE, aceptó que esta cantidad es mínima. Sin embargo, explicó que esto se debe a que el cambio no ha permeado entre los litigantes, por lo cual ofrecieron capacitación. Agregó que se buscó a seis mil 500 para darles las herramientas necesarias, pero sólo mil 500 atendieron el llamado.

"Ofrecimos a todos los colegios y barras, los tomamos quienes quisieron, incluso los dijimos que podíamos dar la capacitación, si así lo querían, en sus oficinas, en sus despachos. No la aceptaron o no le interesó, por lo que son críticas infundadas. Es falta de interés, apatía a la tecnología, pero es parte de un proceso disruptivo, es decir, que le cambies al abogado su forma de trabajar. Por ejemplo, muchos abogados cobran por firma de escrito por ir a Puento Grande, por ir a Ciudad Judicial", remató Espinosa Licón.





Padre, ¿se puede poner la fotografía de un difunto en su Misa exequial?

PÁGINA 23

# Semanario

No. 1401

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

10 de diciembre de 2023

Año XXVI

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

## Se disparan 300 por ciento enfermedades respiratorias en Jalisco



PÁG. 4 Y 5

El amor de una Madre al pueblo mexicano y latinoamericano



PÁG. 12, 13 Y 23

Nace Arquimédios Academy, una plataforma de evangelización

Conferencias, talleres y pláticas pre bautismales en línea



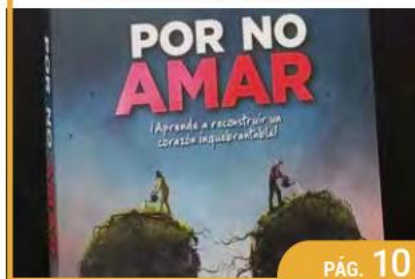
PÁG. 15

La buena intención de los políticos no basta



PÁG. 18

Recibió reconocimiento por Best Seller el padre José Luis González Santoscoy Presentó su nuevo libro.



PÁG. 10



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



CASI LISTOS están los finalistas en Morena que competirán por ser candidatos en Guadalajara.

EN LA ENCUESTA estarán: el diputado local **'Chema' Martínez**; ediles tapatíos como **Mariana Fernández** y **Salvador Hernández**; la diputada local **María Padilla**, el diputado federal **Favio Castellanos**, y el regidor zapopano **Alberto Uribe** –único que ha solicitado licencia–.

CON EXCEPCIÓN de Chema, cualquiera de las nominaciones se interpretará como un premio de consolación a **Carlos Lomelí** (Fernández, Padilla o Hernández), o al grupo de **Marcelo Ebrard**, que trae dos fichas (Uribe y Castellanos).

PERO AÚN podría haber cambios, pues la decisión final saldrá el 3 de enero, y de aquí a entonces, el rector de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, decidirá si participa o no.

SI EL RECTOR no accede, los morenistas ya podrían mandarle flores para decirle 'gracias' a **Enrique Alfaro** por despejarles el camino con la negociación del presupuesto constitucional.

• • •

MAREA ROJA, con discretas manchas azules e inexistente amarillo, se observó el viernes en el inicio de precampaña de **Laura Haro** por la gubernatura.

LA TRICOLOR recibió respaldo de su partido, como era de esperarse; y de algunos personajes panistas locales; sin embargo, la cohesión entre las tres fuerzas parece que tardará en cuajar.

¿LES COBRARÁN factura las históricas discrepancias ideológicas? Ya sabremos.

• • •

LOS MORENISTAS, por cierto, mantienen el vacío en la precampaña de **Claudia Delgadillo**.

LA FALTA de las estructuras guindas fue notoria el jueves pasado, cuando un grupo de liderazgos juveniles de los cinco partidos aliados manifestó su apoyo a la precandidata de la mega alianza.

EL PROBLEMA es que, por ejemplo, la líder del Partido Verde Ecologista resultó ser la hija de Delgadillo. Si no es nepotismo, recurrir a la familia es simulación de músculo y una señal de alerta.

• • •

EL REGISTRO de **Mariana Rodríguez** como precandidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey provocó serias dudas sobre cómo sería la relación institucional con su marido, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**.

Y ES QUE se antoja complicado que el mandatario emecista no enfrente un conflicto de intereses a la hora de, por ejemplo, emprender una obra pública o determinar las participaciones estatales para un municipio que podría estar gobernado por su cónyuge.

SERÁ INTERESANTE saber qué tiene pensado la pareja 'fosfo fosfo' para echarse ese trompo a la uña.





## EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

### Toque de agonías

La violencia política a las mujeres está presente en la vida pública. En el proceso electoral de 2021 se registraron 35 homicidios contra personas candidatas y 21 de ellas fueron mujeres, es decir, el 60 por ciento. La narrativa política y mediática violenta hacia las mujeres que contienden en el proceso electoral son ejercidos por parte de hombres candidatos y medios de comunicación, como amenazas, discriminación por género, el uso de lenguaje excluyente, ofensas o insultos, lenguaje sexista, e invisibilización de su propuesta política. Está el caso de Vicente Fox, quien fue denunciado ante la autoridad electoral por la violencia política ejercida contra Mariana Rodríguez Cantú, esposa del Gobernador de Nuevo León Samuel García, al referirse Fox a ella como "Dama de compañía"

### Repique de campanas

Si una persona o familia no tiene dinero para adquirir la canasta básica se afecta su calidad de vida. En el 2024 el salario mínimo aumentará un 20 por ciento, sin embargo, no será suficiente, pues también

lo harán los impuestos, las tarifas del agua, de la luz y los precios de los productos en la llamada cesta de enero. En México 18.1 millones de personas, ganan el salario mínimo, lo que es una clara muestra de la desigualdad económica en el País. Mientras el mercado laboral no sea capaz de generar empleos dignos, formales y bien remunerados, el Gobierno Federal y los gobiernos locales deberán seguir dando dinero a la mayoría de los mexicanos.

### Toque a campana tañida

El Presidente ha manifestado su deseo de que sobreviva la mañanera para mantener comunicada e informada a la sociedad. En la realidad la narrativa de la mañanera ha sido un instrumento de propaganda y de polarización, el problema es que la mañanera es un traje hecho a la medida por y para López Obrador. Nadie entre los candidatos que buscan la Presidencia o en el paisaje político nacional es capaz de actuar con la cara de fresco del Presidente y la piel llena de grasa para que todo se resbale.

Tan Tan Tan  
[fraybadajo@gmail.com](mailto:fraybadajo@gmail.com)



Siempre Bien  
**DR. FRANCISCO  
ARROYO**

franciscoarroyo@sportmed.mx



## ¿Sauna vs. la gripa?

Si alguna vez has estado en un club que tenga sauna o vapor en los baños, sabrás que es común ver cómo los amigos o amigas te recomiendan que te metas al sauna para que te mejores o bien que te vayas al vapor y con eso, zas, asunto arreglado, se te quita gripa; este es un artículo que me encontré escrito por Audrey Chan (periodista), así que veamos.

La idea de nuestras amistades se basa en que el calor que entra a nuestro pulmones en el sauna, o bien por el vapor, hace que sudés la gripa y te curas.

Pues bueno, cuando te deshidratas al sudar —como es el caso del sauna y del vapor—, las defensas de

nuestro organismo disminuyen. De acuerdo con un par de estudios, en uno hecho en 2010 se investigó el dicho de que el “el sauna te cura la gripa” y se vio que el calor que se inhalaba no tenía un impacto significativo en eliminar la enfermedad; este estudio se hizo en 157 individuos que consintieron en participar en la investigación. En otro estudio hecho en 2017 se incluyeron 6 investigaciones relacionadas con el tema y concluyeron lo mismo: el calor no nos cura la gripa.

No hagan lo anterior, ya que en lugar de gripa te vas a seguir a la neumonía. ¿Pero qué pasa entonces con los beneficios que se dice te

dan el vapor o el sauna? Es decir, vamos cambiando la frase de cura a previene y veamos qué hay en las investigaciones.

Los estudios en este aspecto sugieren que el meterte al sauna puede ayudar a prevenir la gripa, de hecho en un estudio hecho en 2017 (European Journal of Epidemiology) se investigó a un total de mil 935 de hombres entre 42 y 61 años que usaban el sauna de forma regular, lo cual les reducía el riesgo de padecer patologías respiratorias agudas o crónicas.

Si todavía están aferrados a la idea de que los saunas les quitan la gripa, habrá que mencionar que el ambiente cálido puede de forma momentánea mejorar los síntomas de la gripa, pero la misma autora menciona que tal vez lo mejor para curarte la enfermedad no es el sauna, sino una cobija caliente y una buena bebida caliente, aunque tengo algunos amigos que dirían: “está bien una bebida caliente, pero con un poco de licor”.



### INDEFINIDOS CAMPOS

agustino20@gmail.com  
Augusto Chacón

## Saquen papel y lápiz, hay examen

Otra vez se apersonó la simpática abuela a la que responsabilizamos de casi todo y de la que esperamos otro tanto: casi todo. La educación. Sólo que llegó maltrecha y envuelta en un escándalo moral. La verdad es que no se había ido; mustios, sólo volteamos a verla de cuando en cuando: que si los libros de texto; que si el sindicato; que si el presupuesto; que si el Presidente sabe o no sabe; que si la entenada, la joven promesa que se le instaló a la abuela en la cocina: la tecnología, conocida entre sus cercanos como TIC (tecnología para la información y la comunicación); que si la secretaria de Educación es una nulidad. En fin, los achaques de la abuela no cesan y de todos modos nos produce las más elevadas expectativas (aunque ese cíclico esperar casi todo de ella quizá no es sino una acritica y tradicional transferencia de responsabilidad).

El caso es que la abuela se asomó abruptamente luego de que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) cuya misión es, dicha por ella misma, "diseñar mejores políticas para una vida mejor", salió con que en todos sus países miembros la añosa dama mostró sus taras luego del paso de la pandemia de COVID-19. Algunas de sus conclusiones generales; en cuanto a "sistemas educativos resilientes" (dios confunda la palabreja): "los resultados de PISA 2022 sugieren que los países que ofrecen más justicia en oportunidades de educación también ofrecen más amplias oportunidades sociales"; "Los estudiantes menos avanzados, en 2022, estuvieron más propensos que sus compañeros más adelantados a sentirse con menos posibilidades de crear lazos estrechos en y con la escuela." Por lo que corresponde a "Cómo el aprendizaje continuó cuando las escuelas estuvie-

ron cerradas": "Casi uno de cada dos estudiantes señaló que, al tratar de aprender en casa, frecuentemente tuvo dificultades para motivarse a sí mismo para hacer las tareas, y uno de cada tres, frecuentemente, no entendió completamente las lecciones escolares, en todos los países de la OCDE". En el rubro "La vida en la escuela y el apoyo en casa": "En todos los países/economías en los que hubo datos disponibles, los estudiantes que contaban con apoyo de sus familias reportaron un más alto sentido de pertenencia a la escuela, mayor satisfacción con la vida y más confianza en su capacidad para lograr aprendizajes auto-gestivos. En la mayoría de los países/economías estos estudiantes mostraron sentir menos ansiedad respecto a las matemáticas." Por lo que toca a la "gobernanza escolar": "Las escuelas que reflejaron un desem-

Otra vez se apersonó la simpática abuela a la que responsabilizamos de casi todo y de la que esperamos otro tanto: casi todo. La educación. Sólo que llegó maltrecha...

peño elevado, confían a sus directores y profesores más responsabilidad"; "Los directivos de las escuelas privadas afirmaron, más que sus pares de las públicas, que sus escuelas estaban preparadas para el aprendizaje a distancia -a pesar de los esfuerzos de las escuelas públicas para incorporar aprendizaje digital durante la pandemia de COVID-19."

Atendida a la evaluación PISA, con sus respectivas mediciones numéricas, nación por nación, la OCDE expuso que México se rezagó en su rezago, lo que se trasladó a la opinión pública en términos similares a estos: la educación es un desastre; estamos reprobados; condenamos el futuro a la celda de la ignorancia; los resultados muestran indudablemente que la 4T es un fracaso; etc. Así, podríamos adjudicar a la OCDE el rol de la tía emperifollada que cuando se asoma a las casas de los parientes pobres frunce la nariz y gesticula con desdén, aunque ahora los hogares de los potentados le parecieran, en la educación según la midió, venidos a menos. Manuel Gil Antón, especialista indudable en estos temas, en un artículo de El Universal apuntó: "En lo que

meide PISA, sea lo que sea, ni uno de cada diez, en promedio, logra aprender lo establecido". Y siguió: "Más allá de señalar que estamos mal en contraste con otras naciones y el promedio, parece ser que la escuela está fallando en este conjunto de naciones."

Es agradecer, viniendo de un experto, el matiz que rehúye de la contundencia inapelable: "parece ser", dice Gil Antón, con lo que abre la posibilidad del diálogo y nos sitúa en condiciones de preguntarnos: ¿por qué falla la escuela? ¿Qué tiene que ver esa falla con nosotros? Además de la evidente responsabilidad que tienen los gobernantes que orean a la abuela cada seis años

para hacernos saber que ellos sí la entienden y aseguran que ella, a su vez, los esperaba sólo a ellos, únicos y sapientes que la van a tratar de manera que la venerable anciana no podrá sino prodigar, por mero acto de magia, sus bienes. Pero nunca sucede.

¿Por qué falla la escuela? Que respondan, por supuesto, quienes entienden de educación, pero que también den su diagnóstico quienes padecen y aportan a la falla: las maestras y los maestros, los directivos, las alumnas y los alumnos, las familias y las comunidades en las que están insertos los centros escolares. Los demás, por lo pronto, podríamos preguntar, si falla: ¿cuál es el funcionamiento que esperamos de ella? La respuesta es simple: aquello en que como sociedad hemos errado lo reparará la escuela. Esta postura tal vez nos permite sospechar que uno de los elementos que provoca la falla es el cargar, desde el desconocimiento y la distancia, expectativas inmensas a la escuela, tan grandes como lo que no estamos dispuestos a entender y hacer nosotros mismos. Entonces, a la cuestión ¿por qué falla la escuela?, podríamos añadir: por qué fallan la seguridad, la justicia, las instituciones. Que respondan, por supuesto, los responsables y quienes entienden de cada materia, pero asimismo que den su dictamen quienes padecen y en alguna medida son parte de las fallas. Mientras, pasada la airada reacción por los resultados de PISA, acomodememos otra vez a la abuela en su rincón, la necesitamos fresca para las campañas electorales.

Que respondan, por supuesto, quienes entienden de educación, pero que también den su diagnóstico quienes padecen y aportan a la falla

La OCDE expuso que México se rezagó en su rezago, lo que se trasladó a la opinión pública en términos similares a estos: la educación es un desastre



## EDITORIAL

# Liturgia, cumbre y fuerza de la actividad de la Iglesia

El pasado 4 de noviembre se cumplieron 60 años de la aprobación y promulgación, por el hoy San Pablo VI, de la Constitución Apostólica "Sacrosantum Concilium", sobre la Sagrada Liturgia, primer fruto del Concilio Vaticano II que un año antes había inaugurado San Juan XXIII.

A 60 años, que podrían parecer muchos y lejanos, releer este documento, lleva a todo fiel cristiano y cristiana a la acción de la misma Iglesia, al mismo Jesucristo, sumo y eterno sacerdote, y a su Palabra, para el encuentro con el Padre en el Espíritu Santo.

En este importante escrito, fruto de diversos movimientos renovadores al interior de la Iglesia, que se alimentaron de las Sagradas Escrituras y la tradición Apostólica de los primeros Padres de la Iglesia, marcó una ruta de renovación de la acción de Jesucristo, en primer lugar en los Sacramentos, "signos sensibles", como el agua para el bautismo, el pan y el vino para la Eucaristía, aceites de oliva para consagrar o unguir enfermos, que "significan y cada uno a su manera realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo místico de Jesucristo, es decir, la cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro" (SC 7).

Los seres humanos buscamos permanentemente signos de presencia y acción divina. Es a través del conocimiento, estudio y reflexión de la Sacrosantum Concilium, así como la renovada liturgia fruto de ello, que creyentes no sólo pueden ver y experimentar la Gracia divina que nos une como Iglesia en Jesucristo, sino con el Padre en el Espíritu Santo.

¿Qué tan importante, trascendente y fundamental es la liturgia para la Iglesia? El Concilio Vaticano II nos lo recuerda: "La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza", por ello, quien participa de la Liturgia de la Iglesia en los Sacramentos a través de los cuales "es Cristo" quien actúa "en la persona del ministro (obispo, sacerdote, diácono)", o "cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura", y "es Él quien habla", o "cuando la Iglesia suplica y canta salmos (ora)", no debe considerar que es llega a esa

liturgia como desde su actuar y acción cristiana en la familia, la comunidad, el trabajo, pero a la vez, sale de ella alimentado, fortalecido para continuar con su actuar y acción cristiana en la familia y en la comunidad.

Qué importante es volver a Sacrosantum Concilium, qué necesario es darse cuenta de la riqueza de la Iglesia en el campo litúrgico y de cuánto progreso aún nos queda por hacer. Revisar las páginas de Sacrosantum Concilium, comprender el modo de vivir la acción litúrgica e involucrar a sus actores responsables es un camino siempre nuevo. La constitución litúrgica no es ni un punto de llegada ni un punto de partida, sino un paso. La reforma litúrgica entra en vigor cuando llega a nuestra realidad, toca la experiencia de fe del Pueblo de Dios y da vida a la espiritualidad de la Iglesia.

### PENSÁNDOLO BIEN



Armando González Escoto

### PISA nos pisa

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (PISA) nació en 1961, y a lo largo de los años, vista su trascendencia, muchos países han buscado la manera de formar parte de este organismo. Entre los objetivos que persigue se ha destacado la comprensión básica de que una educación de verdadera calidad es clave para el desarrollo y crecimiento de personas y sociedades, de ahí que, a partir del año 2000, PISA implementó un sistema para evaluar el desempeño de los jóvenes en materia educativa y a partir de los resultados revisar, modificar, corregir y/o actualizar los programas.

La prueba PISA se aplica a jóvenes que estén cursando la enseñanza secundaria dentro de los países miembros. México pertenece a este organismo desde 1994, junto con otros 38 países, la mayor parte europeos. Tenemos que advertir que en este nutrido grupo se da una notable variedad de condiciones económicas, políticas y sociales, como por ejemplo países de un alto ni-

vel democrático, como Suecia, participando con países como Turquía, o de un elevado perfil educativo, como Finlandia y otros, como México, que no ha logrado a la fecha superar sus inercias paralizantes.

No obstante, la pertenencia está orientada justamente a la cooperación entre los países miembros, de tal manera que todos puedan paulatinamente ir alcanzando el nivel deseable, meta que solamente puede alcanzarse partiendo de datos muy objetivos acerca de las condiciones reales en que cada nación se encuentra en los diversos campos evaluados periódicamente.

A este respecto PISA publicó los resultados de su más reciente evaluación educativa los cuales pusieron a la vista de todos, la condición de los estudiantes mexicanos. En realidad, nada nuevo, porque tampoco nada nuevo se ha hecho en esta materia, aclaro, nada nuevo que dé resultados verificables y que se sostenga permanentemente, en su lugar lo que hemos tenido por décadas es un cesante reformismo que jamás se da la oportunidad de madurar.

Pero el problema educativo es aún mayor si desde las más altas esferas de la nación, las autoridades se niegan a aceptar los hechos aduciendo todo tipo de salidas; incluso los países que tuvieron un régimen expresamente marxista, han apostado siem-

pre por una educación de excelencia, si no, ¿cómo la Unión Soviética habría podido conquistar el espacio ya en 1961?

La negación como primera respuesta a un mal resultado es bastante infantil, no aceptar los hechos, culpar inmediatamente a otros por los resultados que ahora se están teniendo, desautorizar al evaluador, o quererse justificar, son reacciones muy inmaduras que no conducen sino a la perpetuación del fracaso, y a que se siga retrocediendo.

Desarrollar todas las potencialidades del ser humano, ayudarlo a superar los aspectos negativos de su origen cultural, como sería la baja autoestima, la indolencia, la falta de interés en el propio crecimiento, son exigencias irrenunciables para cualquier sociedad, independientemente del sistema político o ideológico que se siga.

Lo cierto es que en materia de educación México, con o sin la OCDE, con o sin PISA, no ha podido mantenerse en una línea ascendente porque pesa sobre ella todo tipo de intereses egoístas siempre manejados en función de las motivaciones políticas, prohijando todo tipo de prácticas corruptas que maestros de la mejor calidad deben soportar a lo largo de sus carreras, pantanos que devoran presupuestos y echan a perder las mejores prácticas de los mejores profesores, que sí los tenemos y son muchos en todos los niveles.

PISA publicó los resultados de su más reciente evaluación educativa los cuales pusieron a la vista de todos, la condición de los estudiantes mexicanos



*El odio no está en la naturaleza del mexicano. Hay que vencerlo.*

**ENRIQUE  
KRAUZE**

[www.enriquekrauze.com.mx](http://www.enriquekrauze.com.mx)



## El espíritu de la reconciliación

Comienzan a llegar al Tepeyac los peregrinos. Vienen de muy lejos en el tiempo. Vienen de muy lejos en el espacio, con sus carros alegóricos identificando cada pueblo. Vienen en caravanas floridas, a pie, de rodillas. Vienen con sus ofrendas, a pedir por los suyos, a dar gracias. Son millones. Son la prueba palpable y viva del mensaje de amor que fundó hace siglos la religiosidad mexicana. De amor y reconciliación. Así lo entendió en 1880 el fundador de la cultura nacional, Ignacio Manuel Altamirano:

(...) tratándose de la Virgen de Guadalupe, todos esos partidos están acordes y en último extremo, en los casos desesperados, el culto a la Virgen mexicana es el único vínculo que los une.

He pensado mucho en Altamirano, como lo han pensado José Luis Martínez, Gabriel Zaid y José Emilio Pacheco. No encuentro personaje histórico más emblemático del espíritu que requerirá nuestro país en el futuro inmediato que el de aquel indígena nacido en Tixtla en

1834 que de joven compartió las furias jacobinas de su maestro Ignacio Ramírez, participó en la Guerra de Reforma, escribió versos y pronunció discursos incendiarios, pero tuvo la nobleza de consolar a Maximiliano en sus momentos postreros:

Quando visité al pobre Maximiliano en su prisión de la Cruz en Querétaro (...) estaba él enfermo de disentería. Yo también. -Tome usted esa agua -me dijo- y nunca sufrirá del estómago. Yo seguí el consejo (...) y me ha ido bien. A veces, no tomo en la noche más que un bizcocho mojado en agua de Seltz.

En 1867, al restaurarse la república, Altamirano decidió ensayar el mensaje conciliador de Juárez a un ámbito menos azaroso, más permanente, que el de la política: la república de las letras. Pensaba que si el espíritu de concordia privaba en la cultura, alguna vez llegaría a la política.

En 1868 Altamirano comenzó a organizar unas "veladas literarias" a las que se invitaría a escritores no sólo de diversas generaciones sino de todas las filiaciones políticas (incluidos los con-

servadores y monarquistas) para leer sus textos y conversar en la arena neutral de la literatura. "Ahora sí, hijo mío -le dijo a Juan de Dios Peza al despedirse en una de esas sesiones-, a estudiar mucho, a escribir sin miedo; ha renacido la literatura nacional y hay que cantar a la patria libre y unida". Poco después, publicó su estudio "Revistas literarias de México", que de manera explícita proponía la literatura como el lugar histórico de la reconciliación. Finalmente, en 1869 fundó *El Renacimiento*, la revista que cambiaría la historia de la cultura mexicana. En ella establecía la autoridad autónoma y legítima de "esa pequeña república en que no se concede el mando a la fuerza, ni a la intriga, ni al dinero sino al talento, a la grandeza de alma, a la honradez". Si la república de las letras era pequeña en poder, su misión histórica era inmensa.

En las primeras páginas de *El Renacimiento* escribieron nombres denostados y proscritos en la política, pero respetados y bienvenidos en la literatura: el "señor José Fernando Ramírez", autor de una "bellísima edición de la Historia del padre Durán"; Manuel Orozco

y Berra, "uno de nuestros sabios más laboriosos [...] [cuyas obras] tan apreciadas han sido en el extranjero y le han valido tan lisonjeras manifestaciones de parte de varias sociedades científicas". Y Joaquín García Icazbalceta, "tan empeñoso y sabio anticuario [...] cuya obra ha ganado una envidiable reputación en Europa". El ideal de concordia era claro y explícito:

Llamamos a nuestras filas a los amantes de las bellas letras de todas las comuniones políticas, y aceptaremos su auxilio con agradecimiento y cariño.

Pocas veces una revista mexicana tuvo un nombre más exacto: los 53 números de *El Renacimiento* dieron pie a 35 publicaciones literarias durante la década siguiente. Tal fue la labor de Altamirano como editor. Pero también en sus cátedras, sus novelas, sus crónicas y su magisterio personal, animó aquella ecuménica república de las letras, al abrigo de las tormentas políticas que habían dividido y desgarrado a la nación.

Ese era el hombre que en la madurez de su vida, decepcionado de los "partidos que han ensangrentado al país (...) a causa de la diferencia de sus ideas políticas o religiosas", harto de "las fracciones personales llenas de odio", escribía sobre la Virgen de Guadalupe.

México lleva demasiado tiempo dolorosamente sumido en una discordia inducida por el poder. Es hora de invocar el espíritu de la reconciliación.

## Conyuntura

# El dolor de todos se minimiza

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

**A** lo largo y ancho de Jalisco seguimos viviendo la tragedia humanitaria de las desapariciones por la violencia desbordada. Una sola persona desaparecida nos debería doler a todos y a todas.

El gobernador, en su informe de seguridad, en tono de reto y triunfalista señala que los delitos y la inseguridad van a la baja, que estamos avanzando y que quienes critican los temas de inseguridad a nivel local son medios de comunicación que quieren perjudicar al Estado o hacer botín político del tema. El dolor de todos se minimiza en el informe.

Señaló avances en el presupuesto que se destina, habló de que hay mejora de las capacidades institucionales y de los procesos e investigaciones vinculadas a las desapariciones.

Indicó que entre 2019 y 2023,

entre 67 y 80 por ciento de las personas que fueron encontradas no fueron víctimas de ningún delito, y declara: “vimos muchos casos a lo largo del año de personas que eran denunciadas como desaparecidas, había manifestaciones y luego aparecían de paseo con su novio en otro lado... esa es la realidad”.

Sin duda son frases que generalizan y que forman parte de la estigmatización que se ha denunciado por instancias de derechos humanos y de familiares de desaparecidos.

Es importante que nos solidaricemos con las personas, con las familias, que se encuentran viviendo esta gran tragedia de no saber en dónde se encuentran sus seres queridos, sus familiares, sus amigos.

El tema de los desaparecidos refleja la gran impunidad y corrupción en que vive todo el país, pues no se ha dado respuesta a las víctimas ni a sus familias, y sobre todo que no se le ha dado justicia a las personas que no están con nosotros, debido a una situación involuntaria.

Hay que recordar que la desaparición se puede dar por parte de los agentes del Estado y otras también por parte del crimen organizado, pero de una u otra parte no vemos respuesta del Estado para darle justicia, verdad y sobre todo el derecho a saber de las familias en dónde están sus seres queridos.

A nadie le gustaría vivir una tragedia de estas y no hay necesidad de vivirla para saber el sufrimiento que están teniendo estas familias por lo tanto acerquémonos, apoyemos y manifestémonos a favor de la verdad, la justicia y la reparación, aunque el gobernador se moleste. El respeto a los derechos humanos es solo un compromiso de papel, pero que no se refleja en la realidad, ni la gente da pie, ni en ningún lado, ni a favor de ninguna persona en nuestro país.

Las desapariciones son un hecho que toca el corazón de las personas, porque estamos hablando de cientos de familias de jaliscienses que están dedicándose a buscar a su papá, a su hermano, a su tío, a su hijo, a la mamá, etcétera, sin que hasta la fecha conozcan dónde están, quiénes fueron los responsables de esas desapariciones, o por qué se cometieron esas desapariciones.



### ATEMPORAL



argeliagf@informador.com.mx  
• @argelinapanyvina

Argelia García F.

### *Aquí nos tocó vivir*

Generalmente cuando uno presta atención a una entrevista, el protagonista de esta suele ser el invitado. Sólo quienes logran humildemente el arte de la conversación y de la real escucha hacia el otro, se comparte el protagonismo entre ambas partes. La semana pasada, la querida -aun con una pantalla de por medio- Cristina Pacheco, dejó (espero temporalmente) su estudio de Canal Once y junto con él, los dos programas televisivos que conduce en esta plataforma. Desde el año 1978 se consagró como parte esencial de la oferta cultural y viva a la que tenemos acceso los mexicanos gracias al respetado "Aquí nos tocó vivir". Hablo algunas líneas arriba no casualmente de humildad: después de haber sido par-tícipe y público activo de su precioso espa-

cio, es destacable siempre y capítulo a capítulo el natural entusiasmo, la infantil curiosidad y la entrega absoluta y cariñosa a su invitado.

En alguna FIL de hace no sé cuántos años, me la encontré en el Lobby del hotel Hilton y se me hizo curiosísimo verla tan chiquitita, tan menudita y tan frágil, sobre todo porque yo la había pensado siempre como a un gigante. Claro, siempre ávida incluso en su postura corporal, su sofá la abrazaba para ir descubriendo pregunta a pregunta, capa por capa, a quien fuera que tuviera en frente. Cuando me animé a acercarme, en aquella tarde mientras ella hacía fila para hacer su "check in" al hotel, sólo pude darle las gracias y claro, ella siempre tan generosa, terminó dándome las gracias a mí por estar pendiente de su espacio y de ella misma.

En el último enlace que hizo en la televisión es imposible no quebrarse con ella y quererla abrazar, sentir que semana a semana tanto a la Ciudad de México como al país le hará falta su presencia, su calidad humana, hacen que se sienta ya como un vacío difícil de llenar. En este mundo

donde casi todo lo que sucede en televisión y redes sociales tiene que brillar, la Señora Pacheco dedicó su vida y obra a precisamente no perder de vista a aquellos que hacen posible la vida y lo hacen sin premios, glorias o medallas.

Por supuesto, su carrera es prolífica, valiente y es pública como le habría sugerido

su marido el también maestro de las letras y de lo mexicano y universal, José Emilio Pacheco, tras haber escondido con nombres masculinos sus primeros trabajos. Sin ella, buena parte del criterio con el que crecí o crecimos varios, no se habría terminado de formar "por la derecha". Me pesa enormemente su -insisto y espero- fugaz pausa

de las letras y de lo mexicano y universal, José Emilio Pacheco, tras haber escondido con nombres masculinos sus primeros trabajos.

La Señora Cristina Pacheco forma parte esencial de la crónica e historia de los últimos años en este país, sin ella, buena parte del criterio con el que crecí o crecimos varios, no se habría terminado de formar "por la derecha". Me pesa enormemente su -insisto y espero- fugaz pausa en su generosa y cálida carrera. Desde aquí, vuelvo a tomarme el permiso de mandar-le mis mejores deseos para su pronta recuperación y agradecerle que junto con ella, aprendí a aceptar el país, el tan contrastante país que tanto me duele y tanto gozo me da, donde aquí nos tocó vivir.



**CARLOS  
ELIZONDO MAYER-SERRA**

@carloselizondom

*Movimiento Ciudadano calculó mal en su apuesta para 2024; ahora deben replantear su papel para sobrevivir.*

## MC

**M**C tiene más opiniones positivas y menos negativas que el PAN, PRI o PRD, según las principales encuestas. Sin embargo, está en un distante tercer lugar en la intención de voto respecto de las dos coaliciones y en cuarto lugar considerando los partidos por separado. En el promedio de Oraculus para noviembre, MC no tiene ni el tercio de la intención de voto del PAN.

En una elección de una vuelta, con dos candidatas fuertes, el reto para los partidos chicos es no achicarse aún más. Ese problema lo enfrentan también los socios pequeños de Morena, PT y PVEM, y en el Frente, el PRD.

La apuesta de MC era que, con un buen candidato presidencial, su distante cuarto lugar (obtuvo el 7 por ciento del voto en las legislativas del 2021, frente al 34.1 de Morena, 18.2 del PAN y 17.7 del PRI) podría volverse un segundo lugar. Calcularon mal todo. Ya no fue.

Ahora deben replantear su papel. No tenían un plan B. Elegirán un candidato presidencial hasta el 20 de enero. Empezarán muy tarde en la contienda.

En el enojo, Dante Delgado anunció que se terminó el bloque de contención frente a las reformas constitucionales propuestas por AMLO. Al día siguiente algunos de los jóvenes emecistas que dicen estar construyendo la "nueva política" aclararon: esto no significa que vayan a dejar pasar esas reformas. AMLO los va a poner a prueba: en febrero mandará al Congreso reformas constitucionales, incluida la relativa a la elección popular de ministros de la Suprema Corte.

El sistema electoral mexicano sobrerrepresenta al partido más grande y castiga a una oposición dividida. En Nuevo León, según la encuesta de Massive Caller del 27 de noviembre, MC va mal. Para el Senado, Morena encabeza las preferencias con una intención de voto del 32.7 por ciento, con lo cual se llevaría los dos senadores de mayoría de la entidad. En segundo lugar, están PAN-PRI-PRD, con 29.4 por ciento, correspondiéndoles el senador de minoría. MC está en un

lejano tercer lugar, con el 18.9 por ciento. Si MC y el Frente fueran juntos, podrían alcanzar la mayoría y asegurar dos senadores.

La única salida a esa baja intención de voto por MC es tener candidatos muy competitivos. Originalmente parecía que sería Mariana Rodríguez la candidata al Senado. Ahora se inclinan por Luis Donald Colosio. Mariana ya se postuló para buscar la alcaldía de Monterrey por MC. El siguiente paso sería la gubernatura en el 2027 y tratar de hacer de Nuevo León un feudo familiar.

A nivel nacional la cuestión es que, sin candidatos excepcionales como Mariana o Colosio, y no veo otros, les va a ir mal. Salvo Jalisco, donde MC es el partido mayoritario, puede que no ganen ni un solo distrito de mayoría o siquiera un segundo lugar en el Senado. Corren el riesgo de quedar por debajo del 3 por ciento y perder el registro.

El sueño de crecer en el 2024 para ser el principal partido de oposición en el 2030 no sólo es una apuesta lejana (y ya deben haber entendido cómo pueden derrumbarse apuestas de muy corto plazo), sino que, al ir la oposición dividida, el riesgo de que Morena y sus aliados obtengan la mayoría constitucional en el Legislativo crece. Mientras la oposición tiene grietas, el gobierno teje estrategias. Morena no irá en alianza en 7 fórmulas estatales para el Senado. Su idea en Oaxaca, por ejemplo, es usar la potencia de Morena para llevarse los dos senadores de mayoría, y colocar al exgobernador Alejandro Murat como candidato del PVEM. Si consigue el segundo lugar, el gobierno se llevaría los tres senadores de la entidad.

En ese posible escenario, el 2030 se vuelve irrelevante. La intención de AMLO es crear, con esa mayoría legislativa, un sistema parecido al existente cuando el PRI era hegemónico. Simulando elecciones, teniendo partidos paleros y una oposición de derecha gritona pero minoritaria, que sirva para justificar nuestra presunta democracia. En ese escenario, a MC, si sobrevive, le quedaría el papel de ser un palero más.



## Nuestra Voz Semanario

### LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,  
Arzobispo de Guadalajara



# Distraídos sin saber quien llega

*Hermanas y hermanos en el Señor:*

*en Él, fuente de todo bien y fuente  
de todo amor.*

**H**emos iniciado el tiempo de Adviento, tiempo de preparación para la llegada del Señor Jesús, al celebrar su Nacimiento.

Para su venida definitiva, estamos ciertos de que llegará, pero no sabemos cuándo ni a qué hora será. Por eso tenemos que estar vigilantes.

Ciertamente, los seres humanos vivimos en un ambiente cultural generalizado, pensando en muchísimas cosas, menos en la espera del Señor.

Si no sentimos como propia esta espera, por desgracia no nos afecta ni cuándo ni a qué hora vendrá Jesucristo. Algo que falta a nuestras generaciones actuales es retomar la conciencia de que Dios va a venir a nuestra vida, que va a venir a nuestro encuentro.

Viene no para condenarnos, sino para salvarnos, por eso es justo que si viene para salvarnos, estemos atentos y vigilantes, preparados para su llegada.

*¿Cómo podemos prepararnos?  
Aplicarnos en las buenas obras,  
confiando en Dios, es decir, que  
nuestra confianza en la vida esté*

Nos preparamos a su venida involucrándonos en su proyecto de salvación, en su proyecto de paz, el cual consiste en que vivamos como hermanos en este mundo y, después, en la plenitud de la vida eterna, como familia suya.

*Fijémonos, qué triste realidad: Dios viene para salvarnos porque quiere que vivamos en la paz, en el amor y en la justicia, pero contrario a esto, estamos empeñados en la guerra, en la destrucción de unos para con otros, en acabar con nuestra casa común (la Creación), dañándola siempre, empeñados en buscar las cosas de este mundo, como si aquí fuera nuestra morada definitiva.*

Confiemos en el Señor, involucrémonos en su proyecto de amor y de salvación para todos, comprometámonos a construir su reino de justicia, de amor y de paz; empeñémonos en compartir el pan haciendo el bien.

Ésta es la forma de estar atentos ante la certeza de que Jesucristo va a volver y quiere encontrarnos dispuestos para salvarnos.

No dejemos pasar esta posibilidad que nos ofrece la Liturgia de estos domingos de preparación al Nacimiento de Jesús. La Palabra de Dios nos va a seguir dando luz, nos va a estar sugiriendo cómo nos podemos preparar.

Pero si hemos estado distraídos, desentendidos de que el Señor va a venir, recuperemos nuestra certeza y nuestra confianza, porque es seguro que Él viene.

Dios se hizo hombre para morir y para resucitar por nuestra salvación. Él quiere darnos de la abundancia de su vida, pero seamos conscientes, estemos dispuestos, abiertos a la gracia de la salvación que nos ofrece. Que no nos distraigan los negocios, las ambiciones, las vanidades, los rencores, las luchas entre nosotros, porque no sabemos el día ni la hora en que Jesús va a llegar.

Mientras Él llega, trabajemos los dones de su amor que nos ha dado, la luz de la verdad y de la salvación que nos ha traído Jesucristo y hagámosla producir en bien de los demás. Que Dios no nos encuentre sin hacer lo que debemos.

Vivamos este tiempo de Adviento con ánimo y fe, con esperanza, con confianza en Dios. Él no nos olvida ni nos abandona, constantemente viene a nosotros de muchas formas.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,  
y del Hijo y del Espíritu Santo.*



www.jorgezpeda.net

Jorge Zepeda Patterson

### Estado no fallido, pero está fallando

**E**l cobro de derecho de piso por parte de una fuerza dominante a una comunidad completa más que una extorsión parecería constituir un impuesto (y nunca mejor utilizada esta palabra). El tributo exigido equivalía a un peso por cada metro cuadrado cultivado por parte de agricultores y una cantidad por mercancía vendida a cada comerciante. La respuesta de la comunidad en contra de sus verdugos terminó en 14 fallecidos. Los hechos ocurrieron este viernes en Texcallitlán, Edomex, a 65 kilómetros de Toluca.

Extorsión a esta escala y justicia por mano propia revelan la fragilidad del Estado mexicano, o la ausencia de este, en algunos bolsos del territorio. Sería absurdo negar que lo que sucede a una hora de Toluca no está ocurriendo en muchos otros sitios peor comunicados y distantes. Las autoridades dirán que es una anomalía, una reminiscencia del estado de cosas heredado de administraciones pasadas; la oposición denunciará que se trata de una muestra fehaciente del fracaso de la estrategia de seguridad pública del Gobierno de la Cuarta Transformación. Las dos cosas son ciertas y, por lo mismo, falsas a la vez. Y mientras sigamos escondiéndonos en visiones partisanas difícilmente saldremos del problema. Minimizarlo para evitar la crítica o endilgar la responsabilidad exclusiva al grupo gobernante es, justamente, una de las razones por la cual nos encontramos en esta crisis.

El enseñoramiento de los cárteles en algunas zonas del país y su fragmentación en bandas cada vez más feroces es resultado de un largo complejo en el que autoridades de ahora y del pasado llevan una enorme responsabilidad, por complicidad, incapacidad o inacción. Por supuesto solo tenemos el presente y al Gobierno de turno para exigir que se haga algo. Pero tampoco podemos ignorar que las actuales autoridades enfrentan una situación agravada, por efecto acumulado, más difícil de resolver que la que sufrieron sus predecesores.

En un reciente artículo Alejandro García Kobeh y Jorge Mariscal (Nexos, 9 de diciembre 2023) reflexionan sobre las categorías de Estado funcional, fallido, fallando y narcoestado. Concluyen que México que no es un narcoesta-

do en el sentido de que las instituciones no operan para defender y promover los intereses de los grupos criminales. Pero asumen que podríamos encontrarlos en algún punto entre un estado fallando y un estado fallido. El primero remite a una situación en la que los niveles de criminalidad y de homicidios dolosos se elevan por encima de la media internacional, la violencia y el crimen son preocupaciones centrales de la ciudadanía y la economía resulta marginalmente afectada de forma negativa, pero la delincuencia al menos está contenida por las fuerzas del orden. Ese es un Estado fallando, según los autores, y no cuesta trabajo pensar en la situación de México. El "fallando" se convierte en "fallido" cuando el poder de fuego de la delincuencia supera al de la autoridad y el Gobierno no cuenta con los recursos materiales, humanos, financieros o de inteligencia para reprimirlos.

Tengo la impresión de que al inicio de su sexenio Andrés Manuel López Obrador entendió que el país se encontraba muy cerca de esa situación. El poder de los cárteles parecía muy superior al de las policías federales, estatales y municipales en número de elementos y en capacidad de fuego. La construcción de más de 500 cuarteles y la organización de una Guardia Nacional con más de 150 mil elementos desplegados en el territorio formaría parte de un proyecto de mediano plazo para subsanar tal carencia. El Estado mexicano tenía que recuperar la geografía y para conseguirlo debía reocuparla. Asumo que la denostada política de "abrazos no

balazos" fue un intento (fracasado) de ganar tiempo en una especie de tregua, mientras la autoridad se daba la oportunidad de emparejar la potencia bélica frente al crimen organizado. Si él no tuvo la oportunidad de afrontar directamente a un ejército de sicarios, decidió tomar las acciones para que su sucesor al menos tuviese esa alternativa sobre su mesa. No sé si al final lo habrá conseguido, y quedará para la discusión si tal objetivo (rearmarse y desplegarse) podría haberse conseguido por vía policiaca y no militar de manera más rápida o expedita. Pero lo cierto es que si la definición de Estado fallido es aquella en la cual los criminales superan en capacidad de fuego a la autoridad, en 2023 existe un mejor balance que en 2018, al margen de que hasta este momento no se haya dado la orden de afrontar directamente a las bandas criminales o de asumir el control de las regiones perdidas.

Difícilmente la situación cambiará el resto del sexenio. Las presiones de Estados Unidos en tiempos electorales y la indignación por el daño del fentanilo en la población vecina, provocarán un endurecimiento del Gobierno mexicano en contra de los grupos criminales que mueven esta droga. Ya lo comenzamos a notar, de hecho. Pero muy poco más, excepto el intento de completar los objetivos en materia de cuarteles y GN.

La matanza en Texcallitlán puede ser un incidente singular, porque no es usual que una comunidad enfrente a bandas que poseen armas de alto poder. Pero es una llamada de atención al hecho de que muchas localidades se encuentran so-

metidas a esta expoliación día a día. Como todos los problemas estructurales, el peso del crimen organizado y su penetración en el tejido social no es un problema que vaya a ser resuelto por un Gobierno o en un sexenio. Se construyó a lo largo de décadas y no hay soluciones mágicas e inmediatas para solucionarlo. Tendrá que ser el resultado de políticas públicas a lo largo de varias administraciones, alternancia o no alternancia, y del compromiso y sacrificio de parte de muchos actores de la sociedad en su conjunto.

Fallando o fallido, lo cierto es que Estado no es lo mismo que Gobierno en funciones. Implica los gobiernos estatales y municipales, las instituciones públicas y el Poder Judicial y Legislativo. El combate a la inseguridad pública y el saneamiento del sistema judicial tendrían que ser prioridades por encima de la rivalidad de los partidos. El tema de las mujeres o del combate a la pobreza son paradigmas que han cruzado todo el espectro político. Hoy todos los partidos postulan mujeres predominantemente o al menos equitativamente, debido a la presión de la opinión pública. Algo similar sucede con la atención a las exigencias de las mayorías; no es casual que, incluso la oposición, haya postulado a Xóchitl Gálvez, la candidata que mejor respondía a esa exigencia, en lugar de optar por uno de los suyos (Santiago Creel el PAN y Enrique de la Madrid, el PRI). Ha llegado el momento en que la inseguridad pública se convierta en un tema de convergencia y puesta en común y no el pretexto para sacar raja a un rival político.



**EDUARDO  
CACCIA**

@eduardo\_caccia



*Muchas empresas buscan afanosamente cómo diferenciarse de su competencia; la respuesta está en su nariz, se llama "servicio al cliente".*

## La opción 7

**R**ara avis de nuestro tiempo, el servicio al cliente se ha vuelto una excepción en un mundo con tantos consumidores que, si se van unos por maltrato, llegan otros. Esta abundancia ha abaratado a los compradores que, sin saberlo, son insumo de fácil reemplazo. Sólo así se explica que tantas empresas tengan un servicio deficiente. Irónicamente, muchas de estas compañías buscan diferenciadores pues, así como el mercado crece, también los competidores. No han reparado en que su potencial ventaja competitiva puede ser el servicio.

Cliché empresarial, el concepto "servicio al cliente" se entiende mal. A unos les basta con tener un correo de quejas o de "contacto", un número 1-800 con contestador automático o un sistema de mensajes de texto donde despacha un amable y estúpido robot. Servicio al cliente no es tener ventanillas con ese nombre, es escuchar y resolver expeditamente.

Hace años los clientes morosos de la banca se burlaron del incipiente Buró de Crédito. "Siempre habrá un banco que me dé crédito", decían, menospreciando el hecho de tener un mal historial crediticio. En la medida que el sistema se fortaleció y más instituciones empezaron a tomar en cuenta los reportes de este organismo, un mal reporte se convirtió en un lastre que afectaba más frentes de la vida del moroso. Lo que no importaba comenzó a importar. Algo similar debería haber para las empresas que dan servicio, un organismo que ca-

lifique su calidad en función de las quejas, de modo que muchos estemos prevenidos. Algo así como las calificaciones que ostenta Amazon en los productos que vende, que sirven de parámetro para la toma de decisiones al momento de comprar. La competencia impulsa a mejorar el servicio cuando le da al consumidor opciones para cambiarse.

Guillermo Oliveros, amigo y lector de este diario, tiene una buena propuesta para la empresa que en verdad quiera mejorar el servicio al cliente. Le ha llamado "la opción 7", es el botón que comunica al consumidor con un directivo de alto nivel (parece pleonismo, no lo es), no con un supervisor (que suele ser un individuo sin facultades) ni con un nivel medio, directamente al director general, para que escuche de primera mano la situación (en algunos casos, los reportes que le llegan están maquillados). Complemento yo: esta opción debería activarse cuando el cliente considere que el personal frontal no ha podido resolverle. Bastaría un "quiero la opción 7" para que lo transfieran. Añadir indicadores de desempeño a supervisores y directivos en función de la cantidad de "opciones 7" que generaron haría que el servicio mejore.

Igualmente, el tema "servicio al cliente" debería aparecer en el lugar donde nunca (o rarísima vez) aparece: en las juntas de consejo. Ahí se habla de utilidades, de márgenes, de reducciones de costo (que suelen pegarle al servicio), no de "¿cómo vamos en

satisfacción al cliente?", "¿cómo va el comportamiento de las quejas mensuales, disminuye o aumenta?", "¿cuál es el común denominador en las quejas frecuentes?", "hagamos una llamada ahorita, en altavoz, simulando que somos clientes". No, el Consejo de Administración no tiene tiempo para esas nimiedades, por ende, el director general tampoco, ni los directivos que le reportan. Cuando algo no es sensible para la cabeza de la organización, se nota. Se tiene al servicio al cliente como una tarea que sucede "allá abajo" en la línea de batalla.

Mis recomendaciones para los directivos que genuinamente quieran mejorar el servicio al cliente son varias. Recorre la ruta como si tú fueras el cliente, anónimamente prueba tu propio servicio. Dirige a quienes diseñan sistemas y procedimientos para que entiendan que una cosa es hacer la cosa correctamente, y otra hacer la cosa correcta. Orienta las políticas para facilitarle la vida al cliente primero, y luego a tu gente. Faculta personal para tomar decisiones y solucionar, antes de "la opción 7". Entiendan y declaren cuál es el valor simbólico de la marca (más allá de lo que venden) y en función a éste inspiren la cultura organizacional de servicio. Tengan indicadores de desempeño y recompensas en función de estas metas. Involúcrate en la operación y anticiparte a la "opción 7".

El servicio al cliente inicia en la zona más alejada del consumidor: la Dirección o el Consejo de Administración.

## Pastoral & Cultura

# Modelos indígenas

Pbro. Armando González Escoto

Con la llegada de los europeos al continente americano en el siglo XVI, el encuentro primero y el choque después, entre los modelos culturales de por allá y los de por acá, hizo surgir numerosos liderazgos indígenas, que mostraron sus mejores cualidades.

En el noroccidente mexicano, territorio en el cual vivimos, la gran guerra del Mixtón produjo la afirmación de diversos líderes indígenas, uno de los más destacados, Tenamaxtli. Este jefe tribal de la región cazcana fue bien conocido por los españoles, sabemos poco de su biografía, pero por lo menos consta que existió por los diversos testimonios que sus contemporáneos nos dejaron.

Era hombre de mente abierta desde el momento en que inicialmente aceptó la alianza que los españoles le ofrecieron, aún más, se abrió a la fe cristiana en la cual fue bautizado con el nombre de Francisco, y se mantuvo en ella, aunque cada vez con menor certeza, vista la manera en que los cristianos europeos se comportaban y el modo en que estaban tratando a sus aliados indígenas.

Francisco Tenamaxtli siguió siendo el líder de diversos pueblos cazcanes, nunca el mandadero de los españoles, sino un indígena muy consciente de su dignidad, de carácter noble, de temperamento esforzado, franco y combatiente. Cansado de los abusos de los encomenderos, fue uno de los líderes de la sublevación del Mixtón, capturado, escapó, para luego entregarse voluntariamente para ser juzgado; de qué? de haber roto una alianza que los propios españoles habían transgredido con sus abusos y crímenes.

No obstante, el Consejo de Indias, para evitar que Tenamaxtli fuera víctima de un juicio sumario o una ejecución sin juicio, como ya había ocurrido con tantos otros, dispuso que el gran líder cazcan fuese trasladado a España, donde tuvo la fortuna de encontrarse con Bartolomé de las Casas, quien lo asesoró en el juicio que se le seguía; en ese encuentro Tenamaxtli pidió que trajeran a su familia a España, y ya no sabemos nada más de él, algunos autores suponen que Francisco Tenamaxtli murió por allá antes de que el dicho juicio concluyera.

En el Centro Histórico de Guadaja-

ra Tenamaxtli tiene una estatua que lo presenta no de rodillas, sino de pie, mirando al futuro con gallardía ¿Por qué será que este tipo de personajes indígenas no han sido promovidos como ejemplo para la sociedad? Obviamente, lo que el imperio español buscó promover fue la imagen del indígena sumiso, de baja autoestima, servicial y abnegado ante los abusos que sufría, pensar en personajes de la talla de Tenamaxtli resultaba inviable, por eso los indígenas del presente siguen siendo pasivos y manejables, porque no se les han presentado los modelos históricos que ellos mismos fueron capaces de generar y que aún hoy nos siguen sorprendiendo. Evangelizar siguiendo el camino de Tenamaxtli, sería el mejor modelo de una fe comprometida con los derechos de las personas, con la justicia, la equidad, condiciones de la paz.

armando.gon@univa.mx



### EXPLORANDO EL MUNDO

Guillermo Dellamary

## ¿Se puede cambiar de partido?

**L**a pregunta tiene que ver con el anhelo de los candidatos de generar un cambio en la inclinación al voto.

Las campañas tienen el objetivo de darse a conocer, ante el electorado, con el fin de sumar votos a su favor en las próximas elecciones.

Es sumar y sumar, y tratar de no restar. Pero la realidad es que los indecisos siguen siendo una gran cantidad, y muchas veces incuantificable, porque un día dicen una cosa y mañana cambian de opinión, y dicen otra. La percepción que tienen los votantes de los partidos, las ideologías o hasta de la personalidad de los candidatos, cuenta mucho. Y es, hasta cierto punto, algo variable y sin un anclaje definitivo.

Aunque hay que reconocer, que suceda lo que suceda, los que están firmemente casados con un partido o con un modelo ideológico, no van a cambiar por ningún motivo. Irán al 100% con sus ideas y nada los hará cambiar de su postura.

Los expertos dicen que ese segmento de la población no va a modificar nada, con campañas o sin ellas, su voto está definido desde ahorita. Es el llamado voto duro. Que de todas maneras, existe una mínima posibilidad de que las cosas cambien, si se descubren nuevos aspectos, falsedades, mentiras o engaños que por medio de un escándalo, se conviertan en un hecho incuestionable. Lo que regularmente no sucede.

Así que el esfuerzo central sigue siendo ir por los votos de los indecisos, y convencer a los que no les interesa la participación política en las urnas.

Existe también la posibilidad de que los plenamente adeptos y convencidos, se pasen al bando de los abstemios y dejen de tener interés por ir a votar. Lo cual puede llegar a suceder y también tendría que suceder algo extraño, para que esto suceda.

La psicología de los indecisos es muy importante comprenderla, porque son personas que no suelen tener mucho interés en la política, en la participación democrática y acaban por no estar enterados de mucho de lo que sucede en el país. Pero que a la mera hora, si están dispuestos a ir a depositar su voto el día de las elecciones.

Los líderes, si son capaces de hacer que las personas cambien su postura, y con cierta razón, las emociones de afecto, incluido el concepto de amor a la patria, el amor a México, puede hacer que si se den cambios en el rumbo que hasta ahora las encuestas y las estadísticas señalan.

En el fondo del corazón y de la conciencia, si hay una intuición de lo que es verdadero y lo que es falso, de lo que es correcto y de que no lo es. Y esa es la apuesta a la que se le debe apostar. Los indecisos, pueden definir su voto si sus emociones y afectos así se lo indican.

Faltan algunos meses para las elecciones en la carrera presidencial y el modelo del amor y la unidad por México, es una propuesta sensible que sí puede modificar la postura de los indiferentes. Ya veremos.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*"Vendo huevos". Eso le dijo a Babalucas un campesino. Replicó el tontiloco: "¡Bonito me iba a ver vendado de ahí!..."*

## Perseguido

**E**n la noche de bodas la novia estaba tan cansada que se durmió en un segundo. Y por poco se duerme en el primero... En la cama le dice la señora a su marido: "¡Qué rara coincidencia! ¡A ti se te olvidó mi cumpleaños y a mí se me olvidó ahora cómo descruzar las piernas!"... El abogado defensor se dirige al jurado: "Cuando este hombre atacó injustificadamente a mi cliente, él estaba inerte. No tenía nada en las manos". "Bueno -interviene el cliente-. En las manos tenía las pompas de la mujer de ese hombre, pero ni modo de defenderme con ellas"... Hamponito, el hijo del narco de la esquina, fue a una fiesta de cumpleaños. Cuando el niño festejado apagó las velitas del pastel, Hamponito lo empezó a golpear. "¡Por soplón!" -dice con acento feroz, como el de Humphrey Bogart en "El halcón maltés" (1941, con Mary Astor, Peter Lorre y Sydney Greenstreet; dirección de John Huston)... La señora se sorprendió al ver a su marido frente al espejo aplicándose en la cara un potingue. "¿Qué es eso?" -le pregunta. Responde el tipo: "Es una crema rejuvenecedora". Replica la mujer con sequedad: "Entonces no te la es-

tás aplicando donde deberías"... El pacífico señor iba por la calle cuando escuchó un fuerte vocerío: un loco furioso había escapado del manicomio. Al voltear la esquina el señor se topa con el orate, que va hacia él y empieza a perseguirlo. Inútilmente trata el infeliz de escapar: el loco lo seguía cada vez más de cerca. Le pisaba ya los talones. El otro apresura la carrera y se mete por el callejón. ¡Horror! ¡Era un callejón sin salida! El loco se aproxima paso a paso. El pobre hombre, aterrorizado y de espaldas contra la pared, lo ve venir. Llega el loco, le pone la mano en el hombro al señor y le dice con una sonrisa de triunfo: "¡Encantado!". (¡Date de santos, señor! ¡El loco pudo haberte dejado encantado en otra forma!)... Comentaba un marido: "Mi esposa usa una faja muy apretada. Cuando se la pone aumenta 7 centímetros de estatura"... En la apartada playa, protegidos por la complicidad de la noche, un hombre y una mujer practicaban el antiguo rito del amor. Dice ella: "¡Cuántas estrellas! ¡Qué cielo tan hermoso!". Habla, acezando, el individuo: "En este momento no estoy en posición de opinar"... Afrodisio, galán concupiscente, le dice a don Poseidón, el

padre de su novia: "¿Que si llevé a Dulcili a un hotel? No, señor. Se lo juro por la Biblia que estaba en el buró"... Un ricacho se compró un caballo de carreras, y lo inscribió en el hipódromo. En su primera carrera el jamelgo llegó en último lugar. El ricacho le reclama al jockey: "Pudiste haber llegado antes". "Ya lo sé -responde flemático el jinete-. Pero es contra las reglas bajarse del caballo y caminar"... Al terminar el primer trance de amor en la luna de miel la flamante recién casada le dice a su marido con acento receloso: "Inepcio, pero tu trabajo sí lo sabes hacer, ¿verdad?"... Reconocía un argentino: "Estoy de acuerdo: debo respetar a mis superiores. El problema es que hasta la fecha no he conocido ninguno"... Murió el marido. En el velorio una de las hijas del difunto le dice muy preocupada a su mamá: "Mami: toqué a mi papá, y está tibio". Replica la señora con determinación: "Frio, tibio o caliente, dentro de un rato ¡al panteón!"... Don Cornulio llegó a su casa y halló a su esposa en brazos de un baterista de orquesta. Explica la mujer: "Tú ya no quieres más familia, y el médico me recomendó que llevara el ritmo"... FIN.







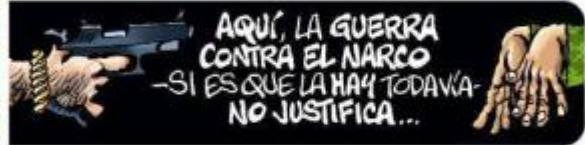
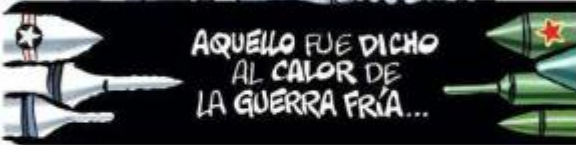
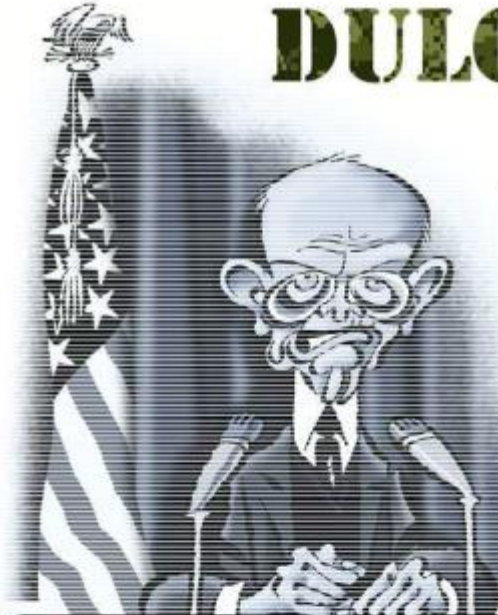


## DULCE COMPAÑÍA

10/XII/23 / POR CALDERON

EN SU MENSAJE PRESIDENCIAL DE DESPEDIDA, DWIGHT EISENHOWER, ADVIRTIÓ:

“Los gobiernos debemos estar en guardia contra la obtención de una influencia injustificada, sea ésta intencional o no, por parte del complejo industrial militar. El riesgo de un desastroso poder mal adjudicado existe y persiste.”



... QUE A LOS MILITARES SE LES ENTREGUE TODO TIPO DE INDUSTRIAS CIVILES: TRENES, FARMACIAS, CONSTRUCTORAS, BANCOS, HOTELES, AEROLÍNEAS, ETC...

...SI ESO NO ES UN PODER MAL ADJUDICADO QUE EJERCERÁ UNA INFLUENCIA INJUSTIFICADA, NO SE QUÉ LO SEA.



MÉXICO YA TRAÍA MUCHOS PROBLEMAS, PERO ESE COMPLEJO NO LO PADECÍA...



...ES DE QUE ELLOS NO SON CORRUPTOS

...SON PUEBLO ARMADO...

...EL NARCO TAMBIÉN ES PUEBLO...

...HASTA QUE UN ACOMPLEJADO SE LO IMPUSO.

...PARA QUE NUNCA SE PRIVATICE...

...SON EL ANGEL DE LA GUARDIA...

Calderon MURAL



A LA MORENITA DEL TEPEYAC.  
" FELICIDADES EN TU DÍA "  
MÉXICO, SIEMPRE FIEL.

ocio



## Apenas 2 por ciento decide demandar en línea en Jalisco

De mayo pasado a finales de noviembre, periodo en el que se pusieron en marcha los juicios en línea de trámites contenciosos y no contenciosos en Jalisco, se registraron apenas 491 procedimientos a través de esta vía.

Esto representa apenas el 2%, de acuerdo con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Daniel Espinosa Licón, presidente del STJE, aceptó que esta cantidad es mínima. Sin embargo, explicó que esto se debe a que el cambio no ha permeado entre los litigantes, por lo cual ofrecieron capacitación. Agregó que se buscó a seis mil 500 para darles las herramientas necesarias, pero sólo mil 500 atendieron el llamado.

“Ofrecimos a todos los colegios y barras, los tomaron quienes quisieron, incluso les dijimos que podíamos dar la capacitación, si así lo querían, en sus oficinas, en sus despachos. No la aceptaron o no les interesó, por lo que son críticas infundadas. Es falta de interés, apatía a la tecnología, pero es parte de un proceso disruptivo, es decir, que le cambies al abogado su forma de trabajar. Por ejemplo, muchos abogados cobran por firma de escrito por ir a Puente Grande, por ir a Ciudad Judicial”, remató Espinosa Licón.

EN JALISCO CONSEJO DE LA JUDICATURA

## Abogados proponen mejoras a la plataforma de juicios en línea

Este formato legal permite que algunos procesos sean más rápidos y ágiles

Una de las dificultades es el trámite de la firma electrónica para los implicados

Hay litigantes que refieren que faltan cambios para mejorar la plataforma de juicios en línea en la Entidad. Por ejemplo, el abogado Jorge Padilla considera que es una buena opción para juicios no contenciosos, es decir, cuando el proceso no implica litis o partes que estén conteniendo, como la corrección de un acta de nacimiento o de matrimonio. "Es un procedimiento ágil, donde se ordena emplazar al día siguiente y en un lapso de 30 días ya se tiene sentencia en la mano, con excepción del tiempo en las publicaciones por edictos".

Sin embargo, indica que la opción a veces no se ajusta para los procedimientos contenciosos, porque tiempo, educación no tienen tiempo para ir a sacar la firma electrónica. "Es un requisito que implica tiempo, educación y voluntad de la persona, del justiciable. Esto se facilita para que se da el tiempo de ir a hacer esos trámites". Por su parte, el abogado Manuel Estévez Méndez opina que el sistema todavía deja mucho que desear, tanto en la mejora de la plataforma como en el equipamiento en los juzgados. "Para que funcione se requieren los elementos tecnológicos necesarios, para que tanto los abogados postulantes como quienes integran el Poder Judicial tengan la posibilidad de subir las promociones, acuerdos, notificaciones. Que se pueda conservar el expediente. Vemos computadores viejos, desactualizados".

De acuerdo con el Consejo de la Judicatura, el juicio en línea es una plataforma tecnológica que permite que los ciudadanos promuevan procedimientos jurisdiccionales en materia civil, familiar y mercantil en línea, contando con el expediente digital, "lo que permite eficientar los procesos judiciales y transferir hacia una justicia moderna, accesible, eficaz, eficiente y más cercana a las personas".

Desde el pasado 4 de septiembre de 2023 se comenzaron a tramitar en línea todos los procedimientos en materia civil, familiar y mercantil.

### VOZ DEL EXPERTO

MANUEL ESTÉVEZ MÉNDEZ, abogado especialista en juicios en línea

## Propone cinco mejoras fundamentales

El abogado Manuel Estévez Méndez cuenta que ha llevado juicios en línea federales, en Monterrey e iniciados a hacerlo en Jalisco, y menciona los beneficios por la practicidad que implica tener todo en la computadora y digitalizado. Sin embargo, subraya que la plataforma de la Entidad presenta algunas fallas.

"Existe esta gran voluntad, pero me parece que traen la presión de cumplir, yo no tienen la capacidad tecnológica, humana y operativa para que los juicios puedan funcionar. El sistema no es amigable".

Menciona que uno de los principales problemas es que cuando finalmente llega la notificación, ésta no se despliega. "Entrás al sistema, están enlistados los asuntos pero no los puedes ver. En el Poder Judicial de la Federación sí puedes verlos, y además está el expediente completo en línea. Y en Monterrey tienen hasta una aplicación que es muy fácil de usar y están todos los juicios, se abren, se despliegan y lo puedes revisar en el juzgado. Nuestro juicio en línea es de tercer mundo".

Por ese motivo, propone estas mejoras:

1. **Un sistema más amigable.** "Que si responde, que no se traben. Eso le pasaba mucho al sistema federal, pero yo no. Y que sea amigable en el sentido de presentar y revisar. ¿Cuál es la función de un procedimiento en línea? Que no te traslades de los juzgados y de un beneficio ambiental, a través del ahorro de los insumos de papel". Manuel Estévez Méndez indica que actualmente esto no es posible, ya que presentas la promoción y el acuerdo, pero como no se puede desplegar, se tiene que ir al juzgado para sacarle copias.
2. **Impulsar aplicación.** De acuerdo con el abogado, una aplicación permitiría que los abogados y abogados puedan interponer los juicios en línea.
3. **Mejorar el sistema de internet en los juzgados.** Indica que hay muchas quejas de juzgados que padecen por la mala señal de la red de internet.
4. **Escineres en todos los juzgados.** "Hay jueces que batallan con el internet en los juzgados. Necesitas esciner en todos los juzgados, no se puede hacer con los teléfonos celulares", indica.
5. **Área para atención de juicios en línea.** Por último, menciona que se necesitaría un área especial de atención. "Por qué va a ser más rápido si los atienden las mismas personas. En amparo, dentro de los juzgados sí hay un área especial y contestan a tiempo. Pero en juicio en línea son las mismas personas que atienden los procesos".



TECNOLOGÍA. Los juicios en línea son más rápidos.

## Casos de éxito de procesos en línea

Daniel Espinosa Licón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, explica que desde mayo pasado han realizado 200 trámites no contenciosos. Recuerda el primer divorcio por mutuo consentimiento sin hijos. "Cuando arrancamos en mayo, uno de los primeros divorcios que se presentaron fue una pareja de Jalostotitlán. El esposo se fue a Estados Unidos a hacer fortuna, pero pasaron 15 años y él no regresó y allá hizo su familia. Ella también hizo su familia y al querer divorciarse no pueden porque él no puede venir ni ella puede ir". Espinosa Licón informa

que al tramitar el juicio en línea lograron divorciarse en apenas 15 días. "La audiencia de ratificación se hizo en línea, no tienen que venir todo es presentado en línea en los trámites de jurisdicción voluntaria. Está la posibilidad de que las partes no tengan firma electrónica, entonces puede firmar su abogado. La sentencia sale en línea, así que ya no tienen que ir al juzgado por copias, sino que ellos las descargan. Tienen códigos de seguridad y firma electrónica". Otro asunto que se realizó mediante esta modalidad fue la autorización para salir del país de un papá que se fue

a trabajar a Estados Unidos, pero tuvo un accidente y quedó desahuciado.

"La señora estaba aquí (en Jalisco) con sus dos hijos. El señor quiere desprenderse de su familia y entonces la señora hace el trámite de autorización para salir del país. El juez escucha el testimonio de una hermana que estaba viviendo en Estados Unidos y que dice cómo es el estado de salud del hermano. Escucha a los niños, a la hermana y, con copias del dictamen clínico, el juez autoriza la salida del país. Se tardó tres días cuando ese trámite se tarda de tres meses a un año".

### GUÍA

## Así se tramitan procedimientos civiles, familiares y mercantiles

Desde el pasado 04 de septiembre del 2023, se pueden tramitar en línea los procedimientos en materia civil, familiar y mercantil:

1. Juzgados familiares en línea (tramitación no contenciosa). Los Juzgados Familiares en Línea conocerán de todos aquellos asuntos que no impliquen controversia alguna con parte determinada o que sean de mero trámite, con competencia territorial en todo el Estado.

Asuntos de Tramitación Especial: Divorcio por Mutuo Consentimiento

2. Juzgados familiares (tramitación contenciosa) Los Juzgados especializados en materia Familiar del Primer Partido Judicial correspondientes y los Juzgados Civiles del Segundo al Trigésimo Segundo partido Judicial, conocerán de los siguientes proce-

dimientos tramitados en línea.

3. Juzgados civiles. Los juzgados especializados en materia Civil del Primer Partido Judicial correspondientes y los juzgados especializados en materia Civil del Segundo al Trigésimo Segundo Partido Judicial, conocerán de los procedimientos de materia civil que actualmente conocen, presentados bajo la modalidad de juicio en línea.

4. Juzgados mercantiles. Los juzgados especializados en materia Mercantil del Primer Partido Judicial correspondientes y los Juzgados Civiles del Segundo al Trigésimo Segundo Partido Judicial.

5. Juzgados mercantiles orales. Los juzgados especializados en materia oral Mercantil del Primer Partido Judicial correspondientes y los Juzgados Civiles del Segundo al Trigésimo Segundo Partido Judicial.

### PASOS A SEGUIR

#### ¿Cómo se usa el juicio en línea?

1. Crea tu usuario y contraseña con un correo electrónico.
2. Ingresa al sitio y consulta el trámite de tu elección.
3. Revisa tus documentos y completa tu trámite.
4. Sigue los pasos que te indique la plataforma.
5. Verifica que el estatus de tu trámite se haya actualizado.

## Litigantes piden más capacitación

Algunos abogados consideran que hace falta más capacitación en los juzgados para el sistema por internet. El abogado Jorge Padilla explica que hace falta mayor preparación por parte del personal de los juzgados para saber manejar cada etapa del procedimiento cuando este se realiza en línea. "Hubiese sido necesario que con mucha antelación se hicieran cursos de preparación para el personal y los juzgados, porque llegan algunas etapas del procedimiento y titubean, necesitan consultar y analizar para ver cómo proceder. Pero 'van caminando'".

Detalla que en el caso de los asuntos contenciosos —cuando se hace una demanda y la otra parte debe contestar—, "el principal problema es que tanto el abogado que tramita dicha demanda, como la parte actora que la contrata deben tener la firma electrónica registrada".

Dice que en una demanda por pensión alimenticia que se lleve en línea, el abogado debe tener firma electrónica, "pero también la persona que demanda y la persona demandada van a tener que registrar su firma. Esto hasta cierto punto limita la cobertura de dichos juicios".

Puntualiza que el demandado puede manifestar su deseo de seguir el juicio en línea o por la manera tradicional, lo que significa que entonces el proceso sería mixto. Menciona que no es tardado hacer el trámite para la firma electrónica.

"La firma de los tribunales federales tiene vigencia por tres años mientras que la del Supremo Tribunal sólo por un año. Muchos clientes no tienen recursos para trasladarse a Ciudad Judicial federal. La sentencia puede llegar en uno o dos meses. Es un gran esfuerzo, sumamente benevolente, atractivo y ágil. Las fallas están en el elemento humano, por eso la sugerencia es buscar más preparación en la gente que plantea las demandas, y preparar al personal de los juzgados, porque allí se atoran las cosas".

### EN LÍNEA

#### Estos son los trámites disponibles:

- Presentación de escritos iniciales y demandas
- Los acusos de escritos iniciales y demandas presentados en línea se remiten a los usuarios vía correo electrónico
- Presentación de promociones
- Consulta de expediente digital, acceso remoto a la totalidad de las actuaciones que lo integran
- Recepción y consulta de notificaciones electrónicas
- Boleín Judicial digital relativo a los procedimientos tramitados en línea

### PROCESO DE AJUSTES

## Han corregido fallas en el Supremo Tribunal

Sobre la falta de equipo en juzgados, Daniel Espinosa Licón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, respondió que tienen el equipo de escaneo suficiente además de que corrigieron las fallas en el sistema de internet.

"En la Suprema Corte de Justicia de la Nación se cayó el sistema un día y se levantaron las certificaciones correspondientes. En otra ocasión nuestro sistema falló por un momento, pero se restableció en cuestión de minutos".

Añade que es parte de un proceso natural de ajustes. "Nos subimos a Red Jalisco, pero a veces son tantas las personas que entran al

internet que tuvimos que contratar un servicio adicional para los juzgados que tienen juicios en línea".

El presidente aclara que el juicio en línea tuvo dos fases: la primera fue iniciar con procedimientos no contenciosos, con jurisdicciones voluntarias y tramitación especial como divorcios por mutuo consentimiento, autorizaciones para salir del país, homologación de sentencias, "es decir, aquellos asuntos donde no me estoy peleando con nadie". Y en septiembre abrieron los trámites contenciosos. Agrega que son trámites voluntarios, "si el actor decide que sea en línea lo presenta".



## Aumentan 300% las enfermedades respiratorias en invierno



Las regiones de Altos Norte, Altos Sur y Norte de Jalisco, es donde se registran las temperaturas más bajas en la época invernal.

MICHELLE FLETES

Como todos los años, en el invierno se incrementan las infecciones respiratorias, por lo que es importante prevenir. El invierno entra oficialmente el próximo 21 de diciembre y se extiende hasta el 19 de marzo del 2024. Sin embargo el frío ya se siente en todo el estado y en la mayor parte del país.

El sector más vulnerable son los niños, adultos mayores y mujeres embarazadas, por lo que se pide extremar precauciones, además enero es mes más frío.

Autoridades de las Secretarías de Salud Jalisco y del gobierno federal pusieron en marcha la Campaña Nacional de Vacunación contra la influenza y COVID-19 para la temporada invernal 2023-2024, durante la cual se aplicarán 54.6 millones

de dosis. Se puntualizó que la vacunación es la herramienta de mayor impacto para la prevención de enfermedades.

La Dra. María Elena Pajarito Melchor Coordinadora de Determinación Social en Salud de la Secretaría del ramo en el estado comentó que la Campaña Nacional de Vacunación contra la influenza y COVID-19 inició el 16 de octubre pasado y terminará el 31 de marzo del año entrante.

En Jalisco, la campaña cuenta con una meta de dos millones de dosis por aplicar y hasta el momento se lleva el 30% de cumplimiento: "estamos avanzando realmente, la campaña llega hasta el 31 de marzo del siguiente año que es cuando terminan la temporada invernal, entonces todavía estamos bien en el avance, recordando que los casos,

por ejemplo de Influenza generalmente son más a partir de enero, entonces justamente diciembre es un muy buen tiempo para vacunarse debido a que la vacuna tarda 15 días en hacer anticuerpos o inmunidad.

"Esta temporada invernal 2023-2024 vemos que hay un incremento esperado de infecciones respiratorias, existe un aumento del 300% de enfermedades. Tenemos muchos virus que causan las infecciones incluyendo el virus respiratorio, que este año nos ha puesto con un poquito más de casos y en uno de los que más causa complicación es contra influenza, ahorita vamos avanzando", comentó la Doctora Pajarito Melchor.

Destacó que todas las personas que deben vacunarse son los menores de 5 años, las embarazadas y las personas que tienen alguna enfermedad como diabetes, en-

fermedades cardíacas, los adultos mayores y todas las personas que tengan alguna enfermedad crónica, esto principalmente para prevenir la propagación de enfermedades y proteger a las poblaciones de mayor riesgo e hizo un llamado a las personas a vacunarse también contra el neumococo para prevenir infecciones graves por la bacteria, como neumonía, meningitis, bacteriemia, otitis media, sinusitis o bronquitis.

*"Hay más de 200 virus respiratorios que les pueden causar enfermedades... gracias a las vacunas tenemos controladas estas enfermedades. La vacunación es el mejor método disponible para reducir pandemias y mortalidad por estas enfermedades", explicó la Doctora Ma. Elena.*

### VACUNAS GRATUITAS

Las vacunas anteriormente mencionadas se pueden encontrar de manera gratuita para su aplicación en todas las unidades de salud, sin embargo, ya existen agencias privadas y farmacias donde se pueden encontrar a la venta, como la vacuna de la influenza; la Doctora María Elena resaltó que la vacuna contra el COVID aun sigue en proceso de la liberación para la venta al público, en este año se dio a conocer solo un avance, por lo que hasta el momento sigue en espera de respuesta de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) ante esta solicitud.

"Ahorita las vacunas que se aplican en México son las que manda la Federación, actualmente en la parte de OPD Servicios de Salud Jalisco nos está ofreciendo vacuna de COVID", resaltó la galena.





# No se debe abandonar el uso de cubrebocas

## Uso correcto del cubrebocas

La Doctora Pajarito enfatizó que es indispensable el uso de cubrebocas principalmente para las personas que cuentan con síntomas, sobre todo las que están enfermas:

“Las personas que están enfermas tienen que utilizar cubrebocas, eso es algo sumamente importante, ya no los sanos, sino los enfermos; los que están teniendo síntomas, ya que al estornudar salen partículas de saliva o de secreción nasal, y esto es lo que realmente nos van a contagiar; el usar cubrebocas va a ser de gran ayuda para prevenir la propagación de contagios”.



### RECOMENDACIONES A SEGUIR

- Finalmente la Doctora Pajarito Melchor compartió que es importante considerar lo siguiente:
- Reforzar las defensas con alimentos y complementos altos en vitaminas A y C (frutas y verduras), así como abundantes líquidos.
- Abrigar especialmente a niños y adultos mayores, con ropa gruesa de preferencia de algodón evitando las prendas ajustadas y de tela sintética.
- Taparse la boca al salir de un lugar muy caliente.
- Evitar corrientes de aire frío.
- Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón o usar alcohol gel.
- Toser y estornudar cubriéndose con un pañuelo, o con el ángulo que forma el brazo con el antebrazo.
- En caso de presentar signos y/o síntomas respiratorios evitar asistir a lugares concurridos y considerar el uso de cubrebocas.
- No permanecer en lugares donde haya humo de cigarro y, en general abstenerse de fumar.
- Evitar la exposición a contaminantes ambientales.

27°C, y el de la temperatura mínima promedio es de 6.4°C. Destacando que normalmente, las temperaturas más altas que se presentan en el día son en las horas de la tarde, mientras que las más bajas son en el transcurso de la madrugada y primeras horas al amanecer.

Por lo tanto, es importante considerar que existe una diferencia de temperaturas en las zonas dentro del área metropolitana de Guadalajara y las afueras, ya que se registran valores más bajos en la madrugada y primeras horas al amanecer en los alrededores que en zonas del centro. Cabe destacar que principalmente en las regiones de Altos Norte, Altos Sur y Norte de Jalisco, es en donde se suelen presentar los valores más bajos de temperatura.

“Con base en la estimación que realizan los modelos probabilísticos del ENOS (El Niño-Oscilación del Sur) para el trimestre noviembre-diciembre-enero, la probabilidad de que continúe el evento ENOS en su fase cálida (El Niño) es cercana al 100%”.

“En este mes de diciembre se espera que la temperatura media esté por arriba de lo normal entre 1.5 y 2.0°C. No obstante, bajo situaciones de invasión de masas de aire frío, las temperaturas podrían disminuir notablemente por algunos días”, expresó la Mtra. Miriam.



Por otra parte, la Mtra. Miriam Iliana Pardo Rodríguez, Meteoróloga del Instituto de Astronomía y Meteorología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, expresó que este mes es caracterizado por la presencia de algunas oleadas frías sobre el Estado de Jalisco, debido a la masa de aire polar que viene detrás de los frentes fríos.

### PROMEDIO DE TEMPERATURAS

De acuerdo a los registros de la estación meteorológica del Instituto de Astronomía y Meteorología, se pueden observar los promedios de los valores extremos mensuales de temperaturas del mes de diciembre, en donde se aprecia que la temperatura máxima promedio es de

Recordó que los primeros tres meses del año son los más fríos por lo que finalmente hace las siguientes recomendaciones para este temporal:

- Estar atentos a las condiciones del tiempo meteorológico en la siguiente liga <http://iam.cucei.udg.mx/meteorologia-y-climatologia/pronostico-de-tiempo>, con la finalidad de poder prevenir situaciones que sean de riesgo para la salud.
- Seguir las redes sociales del Instituto de Astronomía y Meteorología y del Radar Doppler UdG, a fin de mantenerse al pendiente de avisos concernientes a esta área.
- Consultar la aplicación oficial “IAM - CUCEI” para mantenerse informados. Disponible en Play Store y App Store.





### **Atienden a pacientes con quemaduras en HCG**

Un total de 50 pacientes fueron atendidos como parte de la Clínica de Valoración de Niños con Secuelas de Quemaduras Graves en diciembre de 2023 en la que tomaron parte especialistas del Hospital Shriners en Galveston, Texas y del Hospital Civil de Guadalajara (HCG). Ariel Miranda comentó que también se realizarán un total de 50 cirugías.

# Cinco años de la 4T

(Primera parte)

IGNACIO ROMÁN MORALES  
ACADÉMICO DEL ITESO

A lo largo del este siglo XXI López Obrador ha despertado las mayores esperanzas y los mayores temores que haya generado político alguno en México, desde la esperanza de una transformación positiva radical, la 4T, generadora de un reparto equitativo de la riqueza, promoción de derechos humanos, honestidad, sustentabilidad, democracia, etc, hasta los temores más aciagos en términos de devaluaciones, fugas de divisas, expropiaciones masivas (incluso de viviendas) y cacerías de brujas. En realidad, las políticas aplicadas se sitúan a años luz de cualquiera de los dos polos.

Al comparar a la economía mexicana del 2018 con la del 2023 lo más notorio es el paso por la pandemia del COVID y de la guerra en Ucrania, en otras palabras, por fenómenos ajenos a las decisiones económicas del gobierno mexicano. Sin embargo, esto no excluye las influencias que hayan tenido las decisiones gubernamentales sobre nuestras condiciones de vida. Por otra parte, las decisiones tomadas no impactan solamente sobre la situación actual, sino sobre la trayectoria que pueda tener la economía mexicana en el futuro.

¿Cómo ha influido el gobierno mexicano en el desempeño económico de los últimos cinco años? No puede existir una respuesta absoluta en términos de aprobación o desaprobación, por más que la retórica política nos impulse a mirarla como si fuera una pelea de gallos con los espolones brutalmente afilados. Si viéramos la evolución en términos de producción, estabilidad financiera, situación socioeconómica, comportamiento del empleo, relación con el resto del mundo, finanzas públicas, sostenibilidad ambiental, inclusión, paz o ciencia y tecnología, tendríamos resultados muy distintos entre unos y otros aspectos, e inclusive al interior de cada uno.



En términos de producción, el sexenio inició con un estancamiento en la producción en el 2019 (inclusive el PIB cayó 0.1% ese año) y una caída brutal en el 2020. Si comparamos los datos del segundo trimestre del 2018 con los del mismo trimestre del 2020, tuvimos una caída anual de 11.3% en nuestra actividad económica, cómo jamás se había presentado en México

en un periodo tan breve (ni siquiera con la crisis de 1929). En cambio, si comparamos a los segundos trimestres del 2020 y del 2023, tenemos un crecimiento anual de 9.2%, como no se había visto desde el auge petrolero a inicios de los ochenta. El nivel de bajada y subida es comparable a si nos estuviéramos paseando en una montaña rusa.

tribución del ingreso, pero en el marco de un deterioro económico generalizado (la inmensa mayoría perdió, pero perdieron menos los de menores ingresos). La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) se levanta entre agosto y noviembre de cada dos años, por lo que el momento del levantamiento del 2020 fue justo cuando apenas se autorizó la reactivación de las encuestas directas en hogares, dada la pandemia, se trataba del momento más crítico.



¿Por qué en México la caída fue más dura? A diferencia de gran parte del mundo, el gobierno decidió no efectuar grandes contrataciones de deuda pública para financiar a las grandes empresas durante la pandemia. El impacto productivo fue mayor, pero el país no creció su deuda significativamente. Ello impidió que el aumento en los réditos por la deuda mexicana se volviesen un gran problema. El control de la deuda permitió que el peso se revaluara con respecto al dólar y que, por primera vez en medio siglo, la inflación no fuese significativamente más alta que en los Estados Unidos (especialmente en el 2022).

En cuestiones de pobreza y distribución del ingreso, el balance es relativamente favorable, pero con "asegures" muy graves, especialmente en salud. Entre el 2018 y el 2020 mejoró ligeramente la dis-

## PUDO SER PEOR

El propio CONEVAL llegó a efectuar estimaciones previas a la ENIGH, según las cuales, con una caída del PIB del 5%, la pobreza hubiera podido llegar hasta cerca del 60%. La caída del PIB fue mucho mayor y, efectivamente, la población en situación de pobreza se incrementó, pero su crecimiento fue de dos puntos, al pasar del 42 al 44%. Posteriormente, del 2020 al 2022, la pobreza bajó del 44 al 36%, sin embargo, la intensidad de la pobreza entre la población que permanece en ella es mayor, especialmente por un incremento en los rezagos educativo (aunque de manera marginal) y, sobre todo, de acceso a servicios de salud, en dónde el incremento ha sido de 14 millones de personas.

Continuará...



## Galardón nacional por más de 50 años

JOSÉ DE JESÚS PARADA TOVAR

Por primera vez en poco más de 20 años de fundado, el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C., otorgó su máximo Reconocimiento Anual 2023 en la Categoría de "Trayectoria" a un Profesional Comunicador no nativo ni radicado en la Ciudad de México, y esta vez, el reciente martes 24 de octubre, le fue concedido, en Dictamen aprobado por unanimidad, al jalisciense Felipe Cobián Rosales, Periodista en ejercicio ininterrumpido desde 1969, tanto en Medios impresos como en electrónicos y digitales. Ya han sido acreditados, entre otros de renombre nacional: Julio Schérer García, Elena Poniatowska Amor y Carlos Moncibais Aceves.

El hecho produjo ancho y grato impacto en todo el gremio informativo local, sobre todo por el brillante itinerario de este diarista y por su proverbial declinación y resistencia a recibir condecoraciones. "Lo acepté -confió- básicamente porque me propusieron colegas Periodistas independientes, lo mismo conocidos y amigos que otros no tan amigos, y agradezco su generosidad, el fortalecerme y estar a mi lado. Es una manera de corresponder a esa deuda, pues fueron muchos los que intervinieron para mi nominación. Obviamente, representa para mí un estímulo, y me causó gran sorpresa, por inmerecido. También lo acepté porque es una forma de reconocer el trabajo informativo que se hace fuera de la Capital".

Totalmente independiente del Gobierno, este Premio Nacional de Periodismo convoca anualmente a Concurso a todos los Medios del país, tomando en cuenta los principales géneros informativos y de opi-

nión, como el Reportaje, la Crónica, la Entrevista, la Columna y otros Artículos de fondo, y considerando aparte el Premio por Trayectoria. Figuran en el Consejo diversos organismos ciudadanos, al igual que más de 10 Universidades, privadas y públicas, por ejemplo la UNAM, las de Querétaro, Colima, Morelos, Puebla, Veracruz, la UdeG, la Iberoamericana, la UNIVA, el ITESO, la Universidad Autónoma Metropolitana, en cuya sede se efectuó la premiación.

### VISIÓN CLARA DEL QUEHACER ACTUAL

De enorme experiencia y solvencia en el oficio, Felipe Cobián se inclina por el periodismo escrito "porque es el que permanece", y alude a la popular sentencia: "Lo escrito, vive". Y añade: "Es el que da espacio para explicar con amplitud las cosas. La Radio ofrece inmediatez y penetración. La Televisión adicionalmente aporta entretenimiento y diversión. Mediante la Cibernética y las Páginas Web se facilitan recursos muy modernos de comunicación, pero lo escrito permite previamente revisar, corregir y hasta extenderse lo necesario o seccionarlo en partes. Ciertamente tiene menor penetración porque la gente lee cada vez menos.

"Sin embargo, tengo la esperanza y el convencimiento de que, quizá más cernidos, los Medios impresos experimentarán un renacimiento, tal vez no para competir con los electrónicos y digitales, pero sí para seleccionar mejor su oferta, echando mano de información de calidad y de géneros atractivos como las Crónicas, Reportajes, Semblanzas, Artículos de Opinión, etcétera".

Cobián Rosales admite que "en la baja calidad del Periodismo actual ciertamente ha influido la incursión de pseudo profesionales que, por ejemplo en Ruedas de Prensa, obstruyen o hacen contrapeso a la participación e investigación de auténticos Reporteros, como ha podido comprobarse durante cinco años en 'La mañanera'. En su mayoría se trata de Medios propios, digitales, que sólo estorban, lo cual es malo y grave, pues encauzan la información hacia donde quieren llevarla, a través de 'las benditas redes sociales'. Por otra parte, la Prensa, la Radio y Televi-



sión se obstinan en no dar cabida a más buenos Periodistas. Y los que tienen en planta carecen de buenos sueldos, de Seguro Social y otras prestaciones. Ya no hay espacios, aunque en el ámbito digital no deja de haber buenos Comunicadores jóvenes. Debe venir el cambio favorable porque la gente necesita y reclama estar bien informada".

A juicio del entrevistado, "es muy difícil lograr la legislación y meter en cintura la información y en general los contenidos digitales porque se oponen inmensos intereses económicos de patrocinadores, aparte de que ya se dejó avanzar demasiado la irregularidad de su funcionamiento".

Oriundo del Rancho Los González, Municipio de Tuxcacuesco, Felipe Cobián Rosales nació el 13 de Septiembre de 1946. Cursó Humanidades en los Seminarios Diocesanos de Autlán y de Guadalajara, y la Carrera de Periodismo en el inicial Instituto "Pío XII", hoy Universidad del Valle de Atemajac (1967-1971), que en 1994 le otorgó el Premio al Comunicador (único que ha aceptado). Reportero Cofundador de El Diario de Guadalajara. Corresponsal de Excelsior y de La Jornada; Corresponsal de la Revista Proceso y luego Fundador Director de Proceso-Jalisco. Reportero y Conductor de Programas en Radio Juventud y en Radio Centro. Productor, Conductor y Jefe de Información de INFORJAL-NOTISISTEMA en Radio Metrópoli; Fundador-Director del Semanario "Diez". Maestro de Periodismo en la Universidad Femenina. Presidente de "Comunicación Cultural", Asociación Civil de Periodistas de Prensa, Radio y Televisión. Fundador y Director actual del Portal Informativo "Partidero", en Redes Sociales. Casado con la Sra. Evelia Esquivel Buenrostro, con quien procreó 7 hijos.





Irán a laudos y deuda pública

# Soltará Zapopan 600 mdp

Tiene Ayuntamiento mil 240 demandas activas; debe bajar créditos e intereses

MAGGIE URZÚA

Casi 600 millones de pesos del presupuesto de egresos 2024 para Zapopan se irán en pagar laudos perdidos y disminuir la deuda pública.

## LAUDOS

Por concepto de sentencias y resoluciones “por autoridad competente”, en materia de juicios laborales, destinarán la partida especial número 394, por un monto de 376 millones 880 mil pesos.

Rodrigo Escoto Leal, síndico y actual encargado del despacho de Presidencia, detalló el viernes en sesión de Cabildo que hay mil 240 expedientes activos con demandas laborales en contra del Municipio de Zapopan.

De incumplir las sentencias dictadas por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, los integrantes del Ayuntamiento podrían ser sometidos a la suspensión temporal de funciones, sin goce de sueldo, por parte del Congreso del Estado.

Este año libraron 17 procedimientos en contra, luego de llegar a un acuerdo con los demandantes para cubrir el adeudo.

## DEUDA PÚBLICA

La proyección es erogar del presupuesto del próximo

año un total de 215 millones 757 mil pesos.

Los pagos se dividirán entre amortizar los créditos contratados con la banca comercial y pública, para lo cual dispondrán de 101 millones 72 mil 928 pesos; más la cobertura de intereses, con un total de 113 millones 447 mil 672 pesos.

El Gobierno de Zapopan cerrará el año 2023 con un saldo estimado en deuda pública de 983 millones 523 mil 866 pesos con 54 centavos, distribuidos en dos créditos.

Uno de ellos asciende a 290 millones 656 mil 996 pesos y es endeudamiento adquirido con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

Es una reestructura firmada el 18 de julio de 2022 en torno al crédito simple contratado el 20 de diciembre de 2019, durante la segunda Administración del emecista Pablo Lemus Navarro, hoy precandidato a Gobernador.

El adeudo más grande se adquirió con BBVA el 13 de septiembre de 2022. Suma 769 millones 984 mil 649 pesos y es también parte de un refinanciamiento, en este caso, para un crédito contratado con Banorte en 2014, durante el trienio del priista Héctor Robles Peiro.

Aun con este endeudamiento, la Tesorería Municipal presume en su dictamen la calificación crediticia otorgada por Fitch Ratings de AAA (mex), con perspectiva estable.

## Una deudita...

Estos son los fondos que destinará el Gobierno de Zapopan en 2024 para pagar demandas laborales perdidas y amortizar la deuda pública.

CONCEPTO	MONTO
Resolución de laudos	\$376'880,000
Crédito con Banobras	\$290'656,996
Crédito con BBVA	\$769'984,000





### Anulan bandera morada en Melaque tras ataque de tiburón

Luego del ataque de un tiburón a una mujer en aguas de Melaque el sábado pasado, tras diversos análisis y reuniones entre los tres niveles de Gobierno, así como especialistas y expertos en especies marinas, las autoridades estatales decidieron anular la bandera morada colocada en las playas de Melaque y Barra de Navidad.

"Se ha tomado la decisión de que, a partir de este sábado (ayer), se levanta la restricción de bandera morada en las playas de Melaque y Barra de Navidad, en el municipio de Cihuatlán.

El lamentable suceso ocurrido por un tiburón que causó la muerte de una mujer fue un hecho aislado, no visto en más de 60 años en Jalisco", aseguró el gobernador de Jalisco en sus redes sociales. Añadió que ya se ha descartado la presencia del animal y se confirma que no hay riesgos para la población, sin embargo, se tomaron medidas adicionales. Además de que se retiraron los juegos acuáticos, se instalaron dos torres de guardavidas y se mantiene permanente monitoreo en las orillas de la playa con recorridos por parte de Protección Civil de Cihuatlán.

## Habrá verbena y cierres

Alistan festejos en El Santuario para a la Virgen de Guadalupe

MAGGIE URZÚA

El último triduo en el decenario por los festejos a la Virgen de Guadalupe está por comenzar y, en su Santuario de Guadalajara, ya preparan verbenas populares, misas y cortes a la circulación.

En el recinto de Juan Álvarez y Alcalde, los festejos comenzaron desde el 1 de diciembre, pero vivirán los días estelares el 11 y 12 de diciembre.

La Policía Vial prepara un operativo en ambas fechas, el cual comenzará mañana lunes a las 8:00 horas y terminará en la madrugada del miércoles.

En ese periodo no será posible transitar en vehículo sobre Manuel Acuña y Juan Álvarez, entre Santa Mónica y Liceo, pues en los alrededores el Gobierno de Guadalajara permitió instalarse a 120 puestos semifijos.

Calle Pedro Loza y Paseo Alcalde estarán bloqueadas en el tramo que va de Hospital a Herrera y Cairo.

Hoy 10 de diciembre habrá una kermés durante todo el día, pero no se contemplan cierres.

Mañana 11 de diciembre



El martes 12 de diciembre tendrá lugar la "bendición de las rosas".

peregrinarán a misas especiales trabajadores de El Colegio de Jalisco, de Palacio Federal y electricistas jubilados.

A las 23:00 horas será la "misa de gallo", oficiada por el Obispo auxiliar, Héctor López Alvarado, seguida por las tradicionales Mañanitas.

El martes 12 de diciembre a las 8:00 horas acudirán jugadores de las Chivas, junto con su presidente Amaury Vergara, a una misa especial.

La eucaristía estelar, la llamada "bendición de las rosas", será a las 10:00 horas y la presidirá el Cardenal Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara.

Los festejos culminan a las 22:00 horas del martes con la quema de castillo.

Hasta el momento, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) prevé no se presenten afectaciones en el servicio de la estación Santuario de la Línea 3.



Habrà peregrinaciones y misas especiales en el Santuario de Guadalupe.



# Franeleros toman la Americana; ahora realizan mini extorsiones



**PROBLEMA.** Pese a los esfuerzos de diferentes gobiernos para reducir la presencia de apartalugares en la ciudad, estos continúan abusando de la población en diversas zonas como el Centro, la Americana y Chapalita, entre otras.

La Policía de Guadalajara detuvo a 849 hasta finales de octubre por esta falta; sin embargo, en todo el año pasado fueron 568

“Me estacioné poquito antes del (Bar) Américas. Era como la 1 de la mañana. En cuanto me bajé, llegó un ‘franelero’ y me dijo: ‘Son 60 pesos, jefe. Nosotros nos vamos como a las 03:00 o 04:00, pero no te lo roban. Aquí nadie roba, la plaza cuida’”, relató Felipe Chávez, quien tuvo que pagar.

Pese a los operativos del Ayuntamiento a patío y a la existencia del programa “Aquí Hay Lugar”, los “apartalugares” han recuperado las calles de esta zona, especialmente los fines de semana por la noche. Su presencia es notoria en las vialidades que atraviesan Paseo Chapultepec y otros puntos y corredores gastronómicos de la ciudad.

Felipe relató que cada vez es más recurrente ver a los “viene viene” en la Americana.

Su aumento está reflejado en el número de detenciones que ha realizado la Comisaría de Guadalajara por esta falta.

De acuerdo con la Policía tapatía, en los primeros 10 meses de este 2023, los oficiales han realizado la retención de 849 personas que se dedican a esta práctica por considerar que infringen el artículo 146 del Reglamento de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, el cual prohíbe apartar lugares de estacionamiento de uso público con cualquier tipo de objetos.

La cifra representa un total de 281 arrestos más que los registrados en todo el año pasado, cuando se documentaron 568. Esto según datos obtenidos como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia.

Para contrastar el incremento, basta recordar que durante la administración municipal del hoy gobernador de Jalisco se intentó solucionar el problema con los parquímetros virtuales, operativos e integración de “franeleros” a programas laborales y de emprendimiento. Entonces, la corporación aprehendió a unos 400 en dos años.



SEGURIDAD ACTIVIDAD DE RIESGO EN LA ZMG

# Franeleros, a merced de la delincuencia organizada



RIESGO. Franeleros son vulnerables para el crimen organizado.

Algunos de ellos deben pagar cuota a delincuentes por trabajar en la calle

Son utilizados también como "halcones" y para distribuir droga en la vía pública

La Colonia Americana es un foco de alerta en cuanto a narcotráfico y robos, situación a la que los franeleros están expuestos y, por su situación de vulnerabilidad, pueden ser fácilmente cooptados.

"Hay una estructura muy sólida en la Zona Metropolitana de Guada-

lajara (ZMG), por parte de la delincuencia organizada, que cada vez absorbe más actividades, una de ellas es la de los 'viene, viene'", explicó Francisco Jiménez Reynoso, miembro del Observatorio de Seguridad Pública de la Universidad de Guadalajara.

"De las ganancias que obtienen, tienen que dar una cuota. Puede ser que, a cambio de la cuota les encarguen actividades como halconeo así como la venta de droga. Ellos tienen sus proveedores dentro de la estructura criminal, de la cual de alguna manera ya forman parte; ya fueron absorbidos, no es por gusto, y es que son personas altamente vulnerables por la actividad que desempeñan,

que es en la vía pública", añadió.

El propio alcalde con licencia, Pablo Lemus, reconoció en enero que el Paseo Chapultepec es uno de los principales puntos de decomiso de drogas.

Desde 2021, la Fiscalía de Jalisco ha abierto más carpetas de investigación en la Colonia Americana que en cualquier otra, por el robo de autopartes.

También está entre las tres con más robos de vehículos y robo al interior de automóviles. Además, en lo que va del año, entre la Policía estatal y municipal han realizado por lo menos 10 detenciones con múltiples narcomenudistas en la zona.

## FALTA AL REGLAMENTO



TRABAJO. Algunos franeleros ya tienen cuota para cuidar los autos.

## Apartalugares se aprovechan de conductores

"A mí un franelero me persiguió en su bici. Me puse en la de Robles Gil, afuera de una cervecería. Hay hasta parquímetros, lo pago, me bajo y llega uno a cobrarme 50 pesos. Me voy corriendo y me sigue en la bici, le dije 'no traigo ni efectivo', pero seguía detrás, le grité a una patrulla, se bajan los polis y lo saludan por su nombre", fue la experiencia que vivió Paloma Reyes hace un par de semanas.

"Así bien 'compas' se saludaron, yo dije 'ya valí. Me van a hacer algo', me asusté. Le dije a los polis, ya pagué el espacio y no traigo dinero. Sólo le dijeron que no me cobrara y se fue. Me sentí tonta y asustada, nunca vuelvo a dejar mi carro ahí", relató. El hecho sucedió entre Avenida La Paz y Libertad.

La Comisaría de Guadalajara ha atendido 255 llamadas con reportes de franeleros hasta el 15 de noviembre de este año; ya superaron las 190 atendidas en todo 2022 y las 180 que recibieron en el segundo semestre de 2021, según datos proporcionados por transparencia. Aún así, la presencia de los "viene, viene" es impune.

El temor de la gente es que su vehículo sufra un delito si no paga al franelero, tal y como le

ha sucedido a por lo menos 148 automovilistas en esta colonia quienes presentaron denuncia por robo total, de autopartes o al interior, según datos de este año de la Fiscalía de Jalisco.

"Es que ellos mismos te dicen: 'si no me paga yo no se lo cuido y a ver qué le pasa', pues qué haces, darles dinero", dijo Paloma.

Para las autoridades tapáticas, la actividad de los franeleros es considerada una falta al reglamento, pero para el especialista en seguridad Francisco Jiménez Reynoso, su proceder podría considerar una micro extorsión.

"La amenaza de hacerle daño a alguien o a su patrimonio y obtener un lucro por la amenaza, son los componentes de una extorsión. Nadie tiene derecho a cobrar dinero por dejar tu vehículo en la calle, no debemos normalizarlo", explicó Jiménez Reynoso.

"Antes era lo que tú le quisieras dar al franelero, va sufriendo el tono, ya después si no les das dinero te podrían rayar el vehículo, entonces la gente desconfía de no darles dinero. Es como se comienza a dar, en mi opinión, un delito en micro, una micro extorsión", agregó.



## VIBRAN LAS FIESTAS EN EL CENTRO TAPATÍO

MAGGIE URZÚA

A la Virgen de Guadalupe se le asocia con las rosas, pero este año las nochebuenas serán las flores con más cercanía.

El Festival de la Nochebuena, expoventa instalada frente al Santuario de Guadalupe, fue inaugurada por el Gobierno tapatío el 6 de diciembre. Los expositores permanecerán hasta hoy, pero regresan a un segundo periodo del 13 al 17 de diciembre.

Los horarios son de 8:00 a 21:00 horas.

Mientras tanto, el Centro Histórico cuenta con varias atracciones navideñas para toda la familia.



■ En el Festival de la Nochebuena se puede hallar todo para esta planta.



■ La foto con Santa Clós es imperdible en esta época del año.



■ Un escenario se habilitó para espectáculos.



■ El Expreso Polar está en la Plaza de Armas.

Renee Pérez

Renee Pérez



### Es un éxito el festival Ilusionante

Cientos de personas acuden al Centro de Guadalajara a disfrutar del Festival de Invierno Ilusionante 2023 en Plaza de la Liberación, Plaza de Armas, Plaza Guadalajara y Paseo Alcalde. Las atracciones estarán hasta el 6 de enero de 2024.

El Festival de Invierno Ilusionante 2023 tendrá como sedes el Centro Histórico de Guadalajara y el Parque General Luis Quintanar, antes Parque de la Solidaridad, y llegará a 12 Pueblos Mágicos en el interior del Estado.



## Usan cementerios para rituales

FERNANDA CARAPIA

Los panteones de Guadalajara son escenario de rituales en los que animales son sacrificados.

“Hemos encontrado cosas de brujería y la indicación es: ‘vayan y lo queman’ porque cuando abrimos puertas en la mañana nos dejan muchas cosas de brujería en las puertas de los cementerios”, reconoció Gloria Carranza González, directora de Cementerios del Ayuntamiento de Guadalajara.

Aunque ningún panteón se escapa de estos rituales, afirmó, es en el de Mezquitán donde se tiene el mayor problema.

“Nos dejan vísceras no sé de qué animal, las ponen en bolsas de plástico; cabezas de chivo y muchas veces no abrimos ni las bolsas porque huele horrible y la indicación es limpiar y quemarlas”.

MURAL realizó un reco-



■ En Mezquitán, se hallaron dos bolsas con animales muertos.

rido por este cementerio y localizó dos bolsas que tenían en su interior animales muertos; en una de ellas había gallos negros.

También se detectaron fogatas recientemente apagadas y algunos objetos quemados que no era posible identificar al 100 por ciento.

Estos restos se localizaron en la primera parte del cementerio, la que está entre Federalismo y Enrique Díaz de León, en la zona colindante con José María Vigil.

Carranza González agre-

gó que, en el Panteón Guadalajara, pese a ser de los más grandes, no se tienen muchos reportes sobre este tipo de rituales.

“En lo que va de la Administración no hemos tenido casos en el Guadalajara, se da más en el de Mezquitán que nos dejan las bolsas”.

La funcionaria municipal destacó que se ha incrementado la vigilancia en los camposantos para controlar, no sólo que no se den este tipo de rituales, sino que no proliferen los robos.

## Un calendario electoral no respetado



después competirán con los otros candidatos de los otros partidos en las campañas que son de marzo a junio y llegar a la elección el día 2 de julio de 2024.

### FALTAS DE RESPETO A LOS TIEMPOS ELECTORALES

Algo por lo que se ha caracterizado este proceso electoral es la falta de respeto a los tiempos electorales que marca la ley de parte de los actores y partidos políticos. Las actividades que realizaron los partidos y las coaliciones de elegir personajes que hicieran cabeza en sus movimientos, hablando claro, fueron precampañas fuera de tiempo y que solo están provocando que las campañas se alarguen, porque ahora los candidatos que ya fueron electos solo se dedicarán a hacer campañas en tiempo de precampañas.

Esto nos habla de una lucha desmedida por el poder violando las normas, desde la Constitución hasta las leyes electorales, aunque el tribunal electoral diga que no, signo de la gran presión del presidente sobre los magistrados ¿qué hubiera pasado si los magistrados hubieran detenido los procesos internos en los partidos? Creo que la respuesta la encontramos en lo que está pasando con la Corte, una campaña voraz en su contra.

A pesar de todo, no dejemos de participar, un voto consciente supera cualquier violación a la ley, ya que al elegir podemos exigir.

Pbro. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GÁMEZ\*

¿Cuál es el panorama del próximo proceso electoral? Lo primero que podemos decir es que será todo un reto para las autoridades electorales, será la elección más grande de la historia, es decir que es el proceso electoral donde se elegirán el mayor número de representantes, a saber: el presidente de la república, 500 diputados, 128 senadores, 9 gobernadores, todos los congresos locales y 1,803 presidencias municipales. Son 20,263 puestos de elección popular. (Posiblemente si toma una calculadora no le darán las sumas, solo recuerdo que cuando se elige a un presidente municipal, se elige a una planilla conformada por un presidente municipal, regidores y síndico).

es también el más grande, pues podrán votar 98.4 millones de ciudadanos, de los cuales 50.22 millones son mujeres y 46.47 millones son hombres, lo que va a requerir colocar 170 mil casillas y 530 mil funcionarios electorales para que los ciudadanos puedan emitir su voto. Como usted ve, es un reto impresionante para organizar una elección.

Ahora hablemos de las fechas. El proceso electoral inició en septiembre, esto es que el Instituto Nacional Electoral dio arranque a sus actividades formales para organizar la elección, sin embargo, esto no significa que los que quieren competir por un puesto pueden hacer sus campañas.

El calendario electoral tiene la finalidad de organizar las actividades y dar la misma oportunidad a todos los que compiten por algún cargo. Las precampañas iniciaron en noviembre y concluyen en enero, las precampañas buscan elegir candidatos al interior de los partidos que

### LA ELECCIÓN MÁS GRANDE

Esta elección no solo es grande por el número de cargos a elegir, lo es por el padrón electoral,

\*Pbro. de la Arquidiócesis de Guadalajara, y Licenciado en Estudios Políticos y de Gobierno por la Universidad de Guadalajara.





# Arrancan, arremeten y avivan

MAGGIE URZÚA

Durante la última semana la contienda por la Guber-

natura de Jalisco sumó a una precandidata; mientras tanto, en Guadalajara, los morenistas aceleran el

paso para quedarse con la candidatura.

Sin embargo, en todo el Estado los guinda siguen

estancados en la división con sus aliados, como lo demostró un aspirante a Senador.

## Va tercia al Senado de la República

MAGGIE URZÚA

En la boleta por el Senado de la República, las tres fórmulas masculinas en contiendas estarían decididas:

Alberto Esquer, por Movimiento Ciudadano.

Carlos Lomelí, por Morena, PVEM y PT.

Francisco Ramírez Acuña, por PAN, PRI y PRD.





■ Pablo Lemus hizo un tour por la región Sur.



■ Claudia Delgadillo visitó Los Altos de Jalisco.

## Pasean Lemus y Claudia por el interior del Estado

MAGGIE URZÚA

Los precandidatos por la Gubernatura priorizaron el interior del Estado.

Pablo Lemus presumió su tour turístico, gastronómico y cultural en localidades de la región Sur, como Tuxpan y Ciudad Guzmán,

donde cuadrillas de danzantes lo ataviaron con sus tradicionales chaleco, sombrero y sonaja.

Claudia Delgadillo anduvo de gira por Los Altos de Jalisco y Tlaquepaque. Hizo paradas en Tepatitlán, San Martín de las Flores y Yahualica.

## Aceleran por Guadalajara

MAGGIE URZÚA

Mientras la emecista Verónica Delgadillo sigue de precampaña y se da el lujo

de salir a otros Municipios como Tonalá y Lagos de Moreno, los aspirantes de Morena aceleran su contienda interna.

Alberto Uribe Camacho ya solicitó licencia como regidor en Zapopan.

Los diputados locales apuestan por las redes sociales, donde se encuentran campañas activas de María Padilla —quien sería la

carta de Carlos Lomeli— y José María “Chema” Martínez.

Los otros prospectos que pretender ingresar a la encuesta final son Mariana Fernández, Salvador Hernández y Favio Castellanos.



■ Alberto Uribe



■ José María Martínez



■ Mariana Fernández



■ Salvador Hernández



■ Favio Castellanos



## La 'humilde' Laura Haro

MAGGIE URZÚA

Desde Autlán, una de las pocas ciudades medias gobernadas por los tricolores, Laura Haro inició el viernes su precampaña rumbo a la Gubernatura de Jalisco.

Su postulación es a través de la coalición "Fuerza y Corazón por México" que aglutina a PRI, PAN y PRD. Es la tercera ficha en la contienda donde ya figuran el emecista Pablo Lemus y la morenista Claudia Delgadillo.

Todo indica que será la

última incorporación.

Su discurso fue de humildad, pues admitió frente a simpatizantes la necesidad de "chambear duro" para que la conozcan en todo el Estado y evitar que "paguen justos por pecadores" los estigmas priistas.

"Les quiero pedir que me ayuden a que nos conozcan, a que nos reconozcan y, en su momento, a que nos ayuden a compartir la gran propuesta para nuestro Estado. (...) Con humildad se los pido: necesitamos chambear, trabajar,



Cortesía

■ Haro dijo que se necesitaba "chambear duro".

andar a ras de suelo, compartir la información que tengamos que compartir", expresó Haro.

## Autonombrado 'defensor'

MAGGIE URZÚA

Carlos Lomelí, precandidato de Morena al Senado, lanzó un video donde arremetió contra la mega alianza local, al advertir que podrán desplazar a los morenistas.

“Estas alianzas nun-

ca deben estar por encima de nuestra militancia. Seré incansable para garantizar que las y los compañeros sean respetado desde el municipio más pequeños hasta la metrópoli más poblada de Jalisco”, expresó en un video publicado en redes sociales.



Cortesía

■ Lomelí arremetió contra la mega alianza local.



## Y llegó la crisis naranja



**JORGE ROCHA**  
ACADÉMICO DEL ITESO

Cuando todas y todos pensamos que el escenario político nacional estaba delimitado y claro, las turbulencias llegaron y en el inicio de las pre-campañas el Partido Movimiento Ciudadano (MC) no tiene candidato a la presidencia de México.

Samuel García, gobernador con licencia del estado de Nuevo León hasta hace unos días, tuvo que regresar a su cargo porque el proceso de interinato de aquella entidad generó un conflicto político sin precedentes, ya que nunca pudo lograr un acuerdo con el Congreso Local que es controlado por los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI). En muy pocos días Nuevo León tuvo varios gobernadores interinos y por el poco cuidado jurídico y político del proceso, intervino la Suprema Corte de Justicia de la Nación para exhortar al gobernador y a los diputados locales que se atuvieran a lo que marcan las leyes locales en la materia. Al día de hoy, Samuel García tuvo que retomar su cargo, abandonar la candidatura presidencial de MC, actualmente está inmerso en un conflicto legal que no sabemos dónde va a parar y hay un enfrentamiento muy profundo con su oposición política representada en el Congreso. El Estado que se ufana hasta hace unos días en mostrarse como un ejemplo para el país, ahora tiene un incendio político de altas magnitudes, donde probablemente los más afectados serán las y los ciudadanos de Nuevo León.

Frente a este problema, ahora el presidente nacional del partido naranja, Dante Delgado, tendrá que construir una candidatura presidencial express, que los vuelva a colocar en la contienda electoral. Algunos de los perfiles que se mencionan son el diputado Jorge Álvarez Maynez, la senadora Patricia Mercado o el propio Dante Delgado. Durante los siguientes días sabremos de estas definiciones, pero por lo pronto el conflicto con los partidos que conforman el Frente Amplio por México (FAM) se agudizó y la apuesta de seguir sin alianzas está más viva que nunca, aunque hay algunos que todavía suspiran por apoyar a Xóchitl Gálvez.



La campaña de Samuel García contrastó con lo hecho hasta ahora por Claudia Sheinbaum y por Xóchitl Gálvez que siguen haciendo política y propaganda apegadas a campañas más tradicionales. El joven gobernador y fugaz candidato usó los recursos propagandísticos que la población más joven utiliza y parece que eso les generó algunos dividendos positivos. Frente a esta forma de hacer campañas políticas, algunos lo catalogaron como una forma novedosa de hacer propaganda, otros consideran que se llega a una banalización extrema de la vida pública. Lo que es un hecho es que Samuel García (el candidato Tik Tok) le otorgó un crecimiento a la marca MC, que incluso llevó a algunos comentaristas a decir que el emecista ya había rebasado a Xóchitl Gálvez en las encuestas, cosa que francamente me parece muy poco seria. Nunca sabremos si esta forma de hacer política hubiera tenido mayor crecimiento. Ahora bien, frente a esta breve experiencia de campaña, MC deberá plantear una candidatura que de alguna manera retome la búsqueda del voto

juvenil, pero que también logre colocarse como una opción seria para el país. También deberá justificar que es una opción de oposición política más atractiva que el FAM, que valió la pena ir solos a la contienda y que no son una mala comparsa del Partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados. Difícil tarea le queda al Movimiento naranja y su dirigencia nacional.

Por otro lado, en la política local siguen las definiciones en el resto de las candidaturas a puestos de elección popular, pero todavía hace falta saber quiénes competirán por el Frente Amplio por Jalisco para las alcaldías más importantes y la Mega-alianza de Morena no ha clarificado a sus candidatos o candidatas a las presidencias municipales a Guadalajara y Tlaquepaque, que seguramente en lo que resta del mes de diciembre y antes de comenzar el puente "Guadalupe-Reyes" ya estarán determinadas. Por lo pronto el tablero político nacional que ya estaba listo, se descompuso.



# 2023: Desapareció la palabra "Asombro"

PARTE I

ALFREDO ARNOLD

**A**sombro: "Causar gran admiración o extrañeza a alguien". Así lo define el Diccionario de la Lengua Española. Y para despejar cualquier duda, nos da 15 sinónimos: "Admiración, pasmo, extrañeza, estupor, perplejidad, estupefacción, sorpresa, maravilla, fascinación, deslumbramiento, embebecimiento, embeleso, arrocamiento, arrobo y conmoción". En cambio, sólo ofrece dos antónimos: "Impasibilidad" e "indiferencia".

A pesar de ser tan clara y extensa la palabra "asombro", es posible que haya perdido potencia en los tiempos que corren, ya que cada vez más, la gente se asombra menos de lo que ocurre. Antes, un tema público como el subcampeonato de Checo Pérez hubiera permanecido varias semanas en los medios informativos; en cambio hoy, ni siquiera el aumento al precio de la gasolina y a las tarifas eléctricas se salva de la indiferencia.

Con esa introducción queremos explicar cuántas cosas han ocurrido este año, de las cuales prácticamente nos hemos olvidado. El resumen de 2023 podría llenar las páginas de un libro, pero nos conformaremos con enunciar los hechos que más han llamado la atención de la opinión pública. Hoy comenzamos con el proceso electoral y la próxima semana, Dios mediante, seguiremos con asuntos.

Nunca en la historia de México se vivió un proceso electoral con tantas peculiaridades como el de ahora. Vamos a los puntos de mayor interés:



1. El Presidente de la República dio el banderazo de salida con muchísima anticipación; desde el 2021 se refirió a la sucesión y en este 2023 se desató la competencia interna de Morena y sus aliados: Adán Augusto López renunció a la Segob; Marcelo Ebrard a la SER; Claudia Sheinbaum, a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; Ricardo Monreal, a la coordinación morenista del Senado, y Gerardo Fernández Noroña, a su curul.
2. Morena determinó un método de encuestas combinadas para elegir a su precandidato, es decir, a quien en lo sucesivo se le entregaría el mando (el bastón) de la 4T, aunque a nadie le quedó claro qué significaba eso.
3. Como se esperaba, ganó la favo-

rita del Presidente López Obrador, Claudia Sheinbaum, ocasionando la inconformidad de Ebrard, quien denunció que el proceso fue amañado. A estas alturas, no se sabe a ciencia cierta qué camino tomará el ex secretario de Relaciones Exteriores, aunque por lo pronto evitó abandonar el partido.

4. La oposición (PAN, PRI y PRD) respondió con un proceso similar, postulando a Xóchitl Gálvez, que fue la ganadora; a Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, entre otros.
5. Mientras tanto, el INE fue terriblemente burlado por los procesos, acciones, propaganda y declaraciones de los involucrados. No tomó acciones contundentes, se limitó a observar co-

modamente el desorden que había.

6. En otro escenario, cuando los partidos analizaban a sus candidatos para las nueve gubernaturas que estarán en juego, el INE ordenó introducir una medida de género, ordenando que, de sus nueve postulaciones, cinco fueran mujeres y cuatro hombres, lo que seguramente provocó cambios en los planes partidistas, sobre todo en Morena, donde Omar García Harfuch era su gran candidato para la Ciudad de México y la designación recayó en Clara Brugada.
7. Movimiento Ciudadano ha mantenido una actitud ambivalente; jugó con los nombres de Enrique Alfaro, Samuel García, Eduardo Verástegui, Roberto Palazuelos y varios más. El elegido fue el gobernador de Nue-

vo León, Samuel García, que en su afán de dejar a un interino de su confianza, originó un enorme pleito legal en el que se involucraron tanto el Congreso estatal, como jueces y hasta la Suprema Corte. Por cierto, este sainete, hasta el cierre de edición, no ha terminado.

8. El proceso electoral 2023-2024 nos dice que estamos en la etapa de pre-campañas, en febrero seguirá la inter campaña y de marzo a mayo las campañas. ¡Qué enredo! ¡Pero quién se asombra?... Hoy se toma como lo más natural.

*\*El autor es LAE, diplomado en Filosofía y periodista de vasta experiencia. Es académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara.*



Cuando el panista José Manuel Verdín peleó su curul

# Navidad en huelga de hambre

Pasó a la historia como ejemplo de resistencia ante trampas

FRANCISCO DE ANDA

Corría el año de 1988, el PAN con Manuel Clouthier había perdido las elecciones presidenciales de julio, pero la participación nacional del "Maquío" impactó favorablemente a los albiazules de Jalisco, que ganaron 10 de los 20 distritos federales.

Cinco meses después, en los comicios locales, la historia fue otra. La aplanadora del PRI obtuvo el triunfo en 19 de los 20 distritos electorales.

El blanquiazul ganó únicamente el distrito electoral número 1 de Guadalajara con José Manuel Verdín como candidato, pero, a decir de los propios panistas, le robaron la elección.

La medida de presión que tomó el entonces candidato de Acción Nacional fue irse a la huelga de hambre en un plantón que instaló en la Plaza de Armas de Guadalajara, justo enfrente de Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo estatal.

"El PAN gana uno de 20 (distritos electorales) y se el de Verdín, y se lo tumban en la mesa.

"Una serie de trampas ahí, le hacen la alquimia electoral y se lo tumban. Nos pasamos Navidad en la huelga de hambre de Verdín, la casa de campaña de él era mía y ahí pasamos Navidad", relató Alonso Ulloa, quien había ingresado al PAN en 1985, donde conoció a José Manuel.

La huelga de Verdín captó la atención de los ciuda-



■ (Izq. a der.) Emilio González Márquez, Herbert Taylor, José Antonio Gloria, Alonso Ulloa y José Manuel Verdín.

danos que acudían al Centro Histórico de Guadalajara, generando una atmósfera de respaldo social hacia el panista.

El líder juvenil del PAN de aquella época en el Estado era Herbert Taylor, a quien le tocó organizar a los jóvenes que acompañaron a José Manuel en el plantón.

La manifestación no tuvo tregua en la Noche Buena de 1988.

"Yo era el jefe juvenil y entonces yo platicué con José Manuel y con Javier Bocardo,

que era su suplente, me senté con ellos y les dije '¿qué van a hacer?' y me dijeron 'aquí nos vamos a quedar'.

"Le hablé a todos los chavos y les dije 'a las 12:00 de la noche en su casa, pero a las 12:30 aquí'. Llegamos 50 chavos de la 1:00 de la mañana en adelante pasando la Navidad con José Manuel".

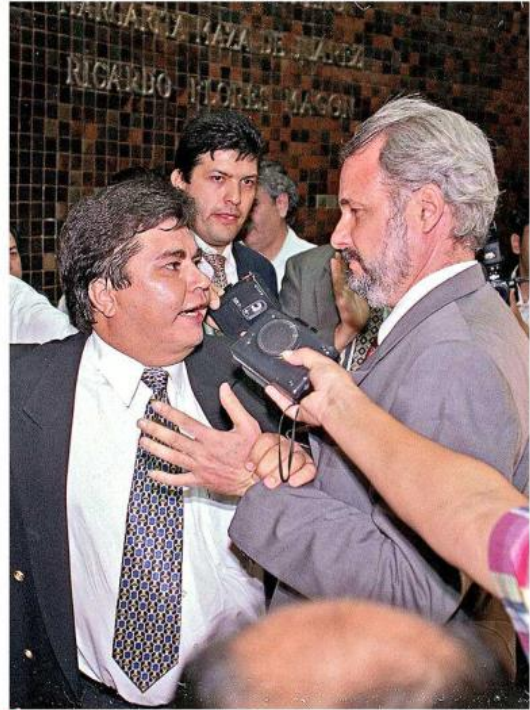
Después de varios días de huelga de hambre y del amago del entonces dirigente estatal del PAN, Gabriel Jiménez Remus, de que su partido no integrara la Legislatura, a

José Manuel Verdín se le reconoció el triunfo y se convirtió en el único diputado blanquiazul de mayoría relativa que resultó de los comicios estatales de 1988.

No es el único episodio por el que se le recuerda.

En 1999, fungiendo por segunda ocasión como diputado local del PAN, José Manuel se volvió a colocar en el ojo del huracán al enfrentarse al entonces diputado local del PRD y jefe político del Grupo UdeG, Raúl Padilla.

La disputa tuvo lugar en



■ En 1999, como diputado local, José Manuel se enfrentó al entonces diputado local del PRD, Raúl Padilla, en un forcejeo en el Legislativo.

el recinto legislativo. El motivo: diferencias en torno a la propuesta para contratar un crédito japonés para abasto y saneamiento de agua que había enviado el Gobernador panista de Jalisco, Alberto Cárdenas.

La imagen que resume el enfrentamiento es la de Verdín y Padilla en una especie de forcejeo que no pasó a mayores.

Amigos y familiares lo recuerdan por diversos hechos. Desde haber pintado una barda presumiendo te-

ner un permiso inexistente para evitar ser detenido por la policía, hasta haber acusado a un Gobernador de vender candidaturas asegurando tener copias de los cheques en su poder sin que esto fuera cierto.

Además de haber sido dos veces diputado local, Verdín se desempeñó como Oficial Mayor del Congreso del Estado y Secretario de Vialidad tanto en la Administración de Francisco Ramírez Acuña como de Emilio González Márquez.



ANIVERSARIO 49 AÑOS DE TRADICIÓN

## Celebran la Denominación de Origen del tequila

El 9 de diciembre de 1974 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución

El tequila cumple casi medio siglo que fue reconocido como denominación de origen

El Consejo Regulador del Tequila (CRT) celebró ayer el 49 aniversario de la declaratoria de la Denominación de Origen Tequila (DOT).

En un comunicado, el organismo recordó que fue el 9 de diciembre de 1974 cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución en la que se otorgaba la protección a la Denominación de Origen (DO).

De esta manera se cumplen 49 años de que el tequila fue reconocido como la primera Denominación de Origen mexicana, desde entonces ha sido inspiración para que otros productos del país cuenten con esta protección y reconocimiento.

Actualmente son 18 las denominaciones de origen en México, 15 agroindustriales y tres de artesanías, que son el sustento de más de 500 mil familias.

Hasta el momento, son 57 países los que se han sumado a su protección al reconocerla bajo una figura de propiedad intelectual que puede ser: marca de certificación, denominación de origen, marca colectiva, indicación geográfica o producto distintivo.

En 1979 Canadá se convirtió en el primer país en reconocer la DOT y en 1994 nace el Consejo Regulador del Tequila AC, organismo que inspecciona, analiza y certifica al tequila, teniendo como uno de sus objetivos salvaguardar a esta denominación de origen. Posteriormente, en el año de 1997, a través de un acuerdo entre México y la Unión Europea, se realizó el reconocimiento mutuo y la protección de sus denominaciones de origen, mientras que en el año 2017 se blindó al tequila en su mayor mercado de exportación, Estados Unidos.

Fue en este año 2023 que Guatemala se sumó a la protección de la bebida nacional por



CONSEJO REGULADOR DEL TEQUILA. El Gobierno mexicano, al ser titular de la DOT, puede proteger la bebida.

excelencia en México, convirtiéndose en el más reciente reconocimiento.

Es así como el Gobierno Mexicano, al ser titular de la Denominación de Origen Tequila, puede ejercer, en los países que la reconocen, las acciones legales que las leyes en materia de protección a la propiedad intelectual contemplan; en contra de cualquiera que trate de imitar al tequila.

“El tequila es más que una bebida, es el reflejo del gran trabajo, el compromiso, la pasión de todos los sectores que integran la agroindustria tequilera. Es parte del legado, historia y tradición de México”, indica el comunicado del CRT.

Y finaliza: “El tequila es el único arte que se puede beber y la autenticidad la esencia de nuestro origen”.



Urge especialista a capacitar agentes

# Se 'empolvan' casos en FGR

Acumula delegación  
2 mil 418 carpetas  
de investigación sin  
detenido este año

NOÉ MAGALLÓN

En Jalisco hay carpetas de investigación relacionadas con delitos federales que están prácticamente destinadas al archivo.

Se trata de aquellas que, por ejemplo, se abren por el aseguramiento de drogas, armas o implementos del crimen organizado, o tras el hallazgo de tomas clandestinas de hidrocarburo, en las que no hay detenidos.

Dos asuntos con esas características se dieron a inicios de este mes. En uno de ellos, la FGR informó sobre el aseguramiento de droga en una paquetería de la Ciudad, sin que se supiera nada del responsable. En el otro, autoridades hallaron abandonados casquillos, cartuchos, armas largas, cargadores, dos chalecos y dos motocicletas

en la Colonia Agricultores, en Ocotlán.

La delegación estatal de la FGR abrió 3 mil 164 carpetas de investigación entre enero y septiembre de este año, pero sólo en 683 asuntos había detenido.

Para el profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, Rogelio Barba, hacen falta cursos de investigación criminal que ayuden a avanzar en los casos.

“El sistema de justicia penal adversarial, pues tiene componentes muy importantes y el más importante tiene que ver con la investigación”, expuso.

“No hay cursos de investigación criminal, se conoce el sistema penal, los procesos, las partes, pero ya en el tema de investigación, desde el punto de vista de la criminalística, órdenes de aprehensión, interrogatorios, pues es ahí donde se ve ese eslabón débil que no alcanza a fortalecerse para poder judicializar o para poder iniciar una carpeta”.

Los policías, añadió, tienen que saber técnicas de investigación, derecho penal, cadena de custodia y legislación penal procesal.

Reiteró que hacen falta agentes más preparados en el tema de la investigación.

“Qué es lo que hacen cuando encuentran una bodega llena de droga, pues llegan los militares (por ejemplo) a ver qué se llevan, contaminan la escena”, agregó Barba.

“Imagínate valijas llenas de dinero o de casas valiosas; una casa de un narcotraficante, no hay un respeto a todos los indicios que se tienen que resguardar hasta que lleguen los peritos”.

En noviembre, la FGR difundió otros dos aseguramientos de droga en paquetes, también sin detenidos.

Los enervantes como esos se van acumulando hasta que la dependencia determina que hay que destruirlos, como las cuatro toneladas que ese mismo mes fueron incineradas.



El ataque con explosivos ocurrió en un predio de la Colonia Larios, donde autoridades atendían el reporte de una fosa.

## Liberan a dos tras atentado

En procedimiento abreviado aceptan responsabilidad por encubrimiento

MURAL / STAFF

Salvador Alejandro "M" y Alejandro "A", dos de los hombres que fueron detenidos por la emboscada con explosivos que dejó cuatro agentes y dos civiles muertos en Tlajomulco, salieron de prisión.

Ambos reconocieron haber cometido encubrimiento y falsedad de declaraciones, por lo que recibieron una condena de 8 meses de prisión. Como la pena es baja, alcanzaron un beneficio de libertad anticipada.

Con ellos había cinco personas procesadas por la agresión ocurrida el 11 de julio, la cual dejó también 15 personas lesionadas.

Los sentenciados también acordaron pagar una multa cercana a los 7 mil pesos, así como mil pesos por concepto de reparación del daño.

La condena fue baja debido a que los dos se sometieron a un procedimiento abre-

viado y porque los delitos que les imputaron no son graves.

En el Estado, las penas de prisión menores a los 4 años permiten obtener la libertad a un enjuiciado bajo ciertas condiciones.

Los otros tres detenidos por el caso continúan bajo prisión preventiva. Se trata de Alejandro "V", Samuel "M" y Sergio Julián "N", a quienes se les achaca homicidio calificado, tentativa de homicidio calificado, daños en las cosas, asociación delictuosa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Tras el ataque, la activista María del Carmen Vázquez reveló que todo inició cuando unas personas se comunicaron con ella para decirle que había una presunta fosa clandestina cerca de la cabecera municipal.

Ella llamó a las autoridades, pero en la primera inspección que éstas hicieron no fue posible localizar nada. Los reportes siguieron después y el 11 de julio hubo otra revisión que terminó con la tragedia.

Vázquez sostuvo que ese día también se dirigía al lugar, pero que tuvo un problema con su vehículo y no llegó.



## Muere tras chocar con un autobús

TANIA CASILLAS

El conductor de una camioneta murió al chocar con un autobús en la Autopista Guadalajara-Colima, durante la madrugada de ayer.

El camión involucrado era de la Banda Machos y en él viajaban 20 personas, pero ninguna resultó lesionada.

Aproximadamente a las 6:30 horas, la operadora de la autopista reportó el cierre a la altura del kilómetro 24+500, en Zacoalco de Torres.

De acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, se trató de un choque por alcance, en el que una Jeep Liberty se impactó con el autobús.

A bordo de la camioneta falleció el conductor y se reportaron otras tres personas lesionadas.

Los heridos fueron atendidos por personal de Servicios Médicos Municipales, así como de la Cruz Roja, y



■ El conductor de la camioneta perdió la vida.

fueron llevados a un hospital de Cocula, donde su estado de salud se reportó como regular.

De forma extraoficial se informó que en la autopista había problemas de visibilidad por la neblina y esto pudo haber influido en el accidente, sin embargo, la Fiscalía del Estado investiga el caso.

Hasta la tarde de ayer, la

Banda Machos, originaria de Villa Corona, no se había pronunciado al respecto.

Trabajadores de la empresa operadora de la autopista se encargaron de limpiar los restos de la camioneta tras el accidente. El paso estuvo cerrado durante al menos tres horas, de acuerdo con reportes de usuarios de la vía.



## Deja accidente 3 heridos

El choque de un automóvil y una camioneta, ocurrido durante la tarde ayer, en la Calle 3 de la Zona Industrial, dejó tres personas lesionadas; una de ellas fue trasladada a un puesto de socorro. Tras el impacto, uno de los vehículos terminó estrellado en la cortina de una finca, mientras que el otro volcó.



### **Muere una persona en autopista a Colima**

Saldo de una persona fallecida dejó un accidente entre un camión de pasajeros y una camioneta ocurrido el viernes en la autopista Guadalajara a Colima. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco informó que el percance sucedió en la autopista mencionada, a la altura del kilómetro 24, en el municipio de Zacoalco de Torres.

### **Asesinan a dos hombres en Tlajomulco**

Dos hombres fueron asesinados a balazos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Los hechos ocurrieron en la calle Villa Poole, en el fraccionamiento De la Cruz, en el municipio antes mencionado. Presuntamente, ambos hombres iban caminando sobre la calle cuando hombres armados los agredieron desde un automóvil tipo sedán.



## Estalla cilindro de gas

Un cilindro de 30 kilos de gas explotó y causó un incendio en la Colonia Hernández Romo, en Guadalajara. Un hombre sufrió quemaduras.



## Cae otro policía tapatío por tortura; ya suman 4

NOÉ MAGALLÓN

Como parte de la investigación que se abrió por un caso de abuso de autoridad y tortura, presuntamente protagonizado por policías de Guadalajara, la Fiscalía del Estado aprehendió a un cuarto elemento.

El viernes, la Comisaría tapatía confirmó que tres uniformados fueron detenidos en sus instalaciones, dos de ellos cuando entraban a trabajar y uno más tras ser citado.

El cuarto, identificado como Jesús Rodolfo "N", fue arrestado ese mismo día aunque en un lugar diferente.

Los señalados fueron denunciados por un ciuda-

dano que argumentó haber sido detenido y golpeado en julio pasado en la Colonia Postes Cuates.

Martín, José, Héctor y Jesús Rodolfo están asignados al polígono 6 del Municipio. El primero, se supo ayer, tiene siete años en la institución, mientras que el segundo tres.

De acuerdo con registros periodísticos, otros casos recientes de policías tapatíos detenidos y relacionados con algún delito se registraron en octubre pasado y en mayo de 2022.

Al primero se le señaló de robar un vehículo, durante un episodio de crisis emocional, y al segundo de matar a una persona meses atrás.

## EnCorto



### QUEDA GRAVE TRAS COLISIÓN

Un hombre quedó prensado en su camioneta luego de chocar con un camión que estaba estacionado en la Carretera a Saltillo, cerca de Alberto Mora López, en la Colonia Mesa Colorada. Fue llevado en estado grave a la Cruz Verde La Villa, indicaron bomberos de Zapopan. **Staff**



### LE ASEGURAN MARIGUANA

Abner Alejandro "N", de 28 años, fue detenido en posesión de medio kilo de marihuana en la Colonia Medrano, en Guadalajara. Policías lo arrestaron en la Avenida Chamizal, al cruce con la Calle Artes, ya que comerciantes reportaron que estaba agresivo con los clientes. **Staff**



### DEJA VEHÍCULO ABANDONADO

Un automovilista sufrió una volcadura en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque. Paramédicos lo revisaron, pero luego se fue del lugar dejando el vehículo abandonado. El accidente sucedió en Periférico Sur y Vía a Manzanillo, la mañana de ayer, informó la Policía Vial. **Staff**